

## Triunfo sectario

# El Ayuntamiento de Bilbao, contra el sentir popular, y por 24 votos contra 21, acuerda demoler el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

## Una sesión histórica Grave ofensa a Cristo y a Euskalerrria ¡Haya valor... Haya paciencia!!

## EN LA CALLE

Bilbao, 9.—Grandes precauciones en los alrededores del Concejo, aparato de fuerzas y una cantidad enorme de público que llegaba a llenar el Puente Gorratario, como cola interminable del que lograra sitio en el salón de sesiones.

## EN EL SALON

Preside el alcalde y asisten los siguientes concejales:

De la minoría nacionalista: los señores Garayo, Badosa, Abando, Larrañaga, Gabiña, Arambarri, Olabarrieta, Basterra, Ochoa, Olascoaga, Audicana y Arisqueta.

De la de Acción Nacionalista Vasca: los señores Bilbao, Gorostiaga, López, Elorriaga, Gochi, Madariaga y Arregui.

De la de Acción Republicana: los señores Ercoreca, Rasche, Carabias, Diaz Chapartegui, Garbisu, Ojenbarrena, Sáenz, Arriortúa y Aréizaga.

De la republicana socialista: los señores López Albo, Espinosa y Martínez Escalchó.

De la monárquica: los señores Velasco, Olabarrieta y Acha.

De la socialista: los señores Laiseca, Lacort, Zugazagoitia, Mateos, Muñoz, Ortega, Aznar, Urréjola, Nadal, Zarza, Plaza y Gómez.

Solamente falta un concejal: el señor Arana, de Acción Nacionalista Vasca.

Ha habido concejal—el señor Laiseca, por ejemplo—que enfermo, ha abandonado el lecho para emitir voto.

Empieza la sesión tratándose de asuntos diversos y al llegar al principal de la convocatoria, el alcalde pide a todos serenidad y cree debe orientarse la discusión en la forma siguiente:

Primero: discusión del voto particular de Acción Nacionalista Vasca.

Segundo: ídem ídem de la minoría nacionalista.

Y Tercero: discusión del informe de la Comisión.

A continuación rectificaciones de los que intervengan en la discusión y como final la votación definitiva.

## SE RECHAZA UNA PROPOSICION

Por 24 votos contra 21 se rechaza una proposición de la minoría del Partido Nacionalista Vasco, pidiendo que el asunto vuelva a la Comisión para estudiarlo con detenimiento.

## EL PRIMER VOTO PARTICULAR DE ACCION NACIONALISTA

Lo defiende el concejal señor Bilbao, quien lo hace extensamente, censurando a aquellos concejales, que no yendo nunca por el Ayuntamiento, cuando se discuten asuntos de vital interés para la ciudad, pueblan hoy los escaños como un solo hombre.

Dice que en realidad no el Ayuntamiento quien debe decretar la demolición, sino el Estado y cita el caso de los demás monumentos del Sagrado Corazón que existen en España y que continúan en pie. El dictamen de la Comisión supone un episodio de la lucha antirreligiosa, de acuerdo con una falsa concepción del espíritu liberal.

Añade que si se toma el acuerdo, los católicos creerán siempre, que el acuerdo fue tomado con una intención sectaria que considerarán un agravio a sus sentimientos.

Explica que lo mismo que se han dado los nombres de Pablo Iglesias y sabino Arana a dos calles, deben reconocerse, en buena doctrina liberal, todos los demás valores espirituales. En este caso—arguye—se trata de exaltar la figura de Cristo, la figura más grande de la humanidad, su Redentor, el amigo de los humildes, de los de abajo, de los que sufren.

Después de citar el caso de que del despacho del Presidente del Congreso no se ha quitado la imagen del Cristo que la preside—palabras que dan lugar a un incidente ruidoso con los socialistas—, llama la atención del Ayuntamiento sobre la forma en que va a to-

marse el acuerdo, pudiendo llegarse hasta a una exigencia legal de daños y perjuicios, pues si bien parece demostrarse que el Ayuntamiento no cedió los terrenos, tampoco la Junta cedió el Monumento.

Termina diciendo que él cree que sería preciso un informe previo antes de adoptar acuerdo.

## EL VOTO PARTICULAR DE LOS NACIONALISTAS

Lo defiende el señor Abando y pide que se desestime el dictamen de la Comisión. Hace resaltar el sectarismo que encierra el dictamen y cita los artículos de la Constitución que no se oponen a la existencia de esos monumentos. Dice que el de que se trata no le costó nada a Bilbao. Hace historia de cómo fué erigido, pasando por todos los matices de la tramitación legal. No quiere entrar a discutir si el Monumento representa el sentir de la mayoría o de la minoría del pueblo, pero dice que para los que sienten en liberal, debe bastarles que es el Monumento de una parte del pueblo.

Sigue diciendo que la aprobación del dictamen sentará un precedente funestísimo y que se trata de un caso de persecución inicuca.

Termina diciendo que la minoría nacionalista reclama respeto para todas las ideas; respeto verdadero, sin odios, ni persecuciones, dentro de una república digna de todos y amable para todos.

## INFORME DE LA MAYORIA

Se da lectura al redactado por la mayoría de la Comisión de Fomento, por el que se propone que el Ayuntamiento requiera a la Junta del Apostolado de la Oración a que, en el plazo que oportunamente se le fije, proceda a demoler el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, lo realizará el Ayuntamiento por cuenta de aquella.

La defiende el señor Garbisu, quien sienta peregrinas teorías, como la de que el monumento no es intangible desde el punto de vista artístico, puesto que según voz pública adolece de defectos estéticos; que lo mismo da el Monumento que un puesto de periódicos; que de la Constitución emana un estado laico, que se compone de Municipios laicos, cuyas vías públicas deben ser laicas y define la palabra laico y afirma muy serio, que laico quiere decir "tolerante", sentando la curiosa teoría de que el laicismo tiene carácter de universalidad y que tan universal es la laicismo, como el catolicismo.

"Somos laicos, es decir, neutrales. Este es el sentido ponderado de la República.

La Religión católica monopoliza el Cristianismo y yo no admito que, en pureza de sentimientos cristianos, ningún católico vaya más allá que yo. Para los cristianos puros, como yo, el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en la vía pública es una profanación. La Religión Católica está en contradicción con sus doctrinas".

Y ya en pleno desbarre, el señor Garbisu lee unas a modo de reglas de lo que llama Cristianismo puro y dice que este no puede admitir, que el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús siga en donde está... ¡y hasta cita un versículo de San Mateo en apoyo de su tesis original!

Termina oponiéndose al voto de las minorías del Partido Nacionalista y de Acción Nacionalista.

En parecidos términos se expresan los señores Espinosa y Aznar, de las minorías radical-socialista y socialista, abundando en argumentos "de fuerza" para justificar el atropello que se va a cometer contra la conciencia popular.

## VARIAS INTERVENCIONES Y RECTIFICACIONES

Habla luego el señor Laiseca, quien tras no decir nada, afirma que ha ve-

El Ayuntamiento de Bilbao por una mayoría de tres votos, y contra el sentir y el pensar del pueblo bilbaíno y de toda Euskalerrria, ha acordado derribar el magnífico monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que se levanta en la plaza de Bélgica, al final de la Prolongación de la Gran Vía.

El monumento se costó por suscripción popular y se erigió, previa cesión del terreno por el Ayuntamiento, que había aprobado el proyecto y la efigie del Sagrado Corazón ha presidido durante unos nueve años, la vida de Bilbao y ha recibido cariñosos y entusiastas homenajes.

El acuerdo consistorial del Ayuntamiento de Bilbao hiere en lo más vivo a los más caros sentimientos de toda Euskalerrria, que no puede contemplar impasible esta ofensa al Sacratísimo Corazón de Jesús que en tierra vasca se le infiere por desgraciados que en el país vasco han nacido.

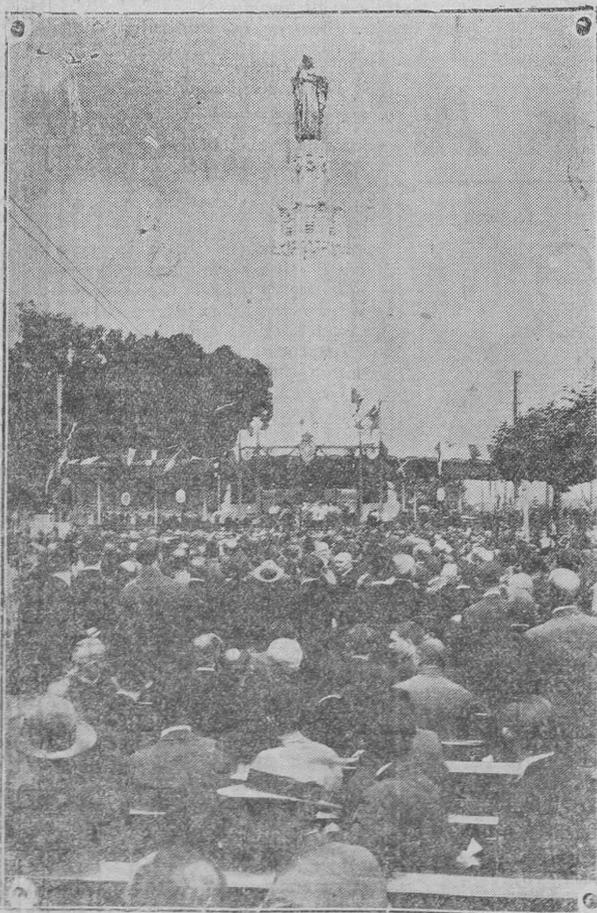
Nos pregunta Euzkadi hoy "¿Por qué quiere la unión con los nacionalistas?" Pues ahí tiene la contestación, para que los vascos no tengamos que sonrojarnos de acos como el acuerdo de derribo de la estatua del Sagrado Corazón, único en España y Dios quiera que no marque una etapa vergonzosa de la que Bilbao tenga la primacía.

Con el país vasco unido, y unido estaría si sinceramente unidos estuvieran los nacionalistas y tradicionalistas, enfervorizado y decidido a mantener, por encima de todo, los derechos de Dios, a oponer una barrera infranqueable a la revolución que avanza montada en el más feroz sectarismo, aunque algunas veces procure disimularlo, ni habría mayorías municipales capaces de tomar tales acuerdos, ni, si los tomaran, sería posible ejecutarlos porque no hay quien pueda herir en lo más vivo a un pueblo y menos si este pueblo es el pueblo euskaldun.

Para esto queremos la unión; y en este día triste, muy triste para los verdaderos vascos, cuyo recuerdo siempre nos hará encender el rostro de vergüenza, pedimos al Sagrado Corazón que loque el alma de nuestros paisanos y encienda en ellos aquellas llamas de ardiente celo en defensa de sus derechos de Dios y de su Iglesia que eran el aglutinante de su unión y la fuerza que lo hacía respetado y temido como pueblo.

Aún es tiempo de salvar las esencias del país euskaldun; una leal y firme inteligencia a base de combatir sin tregua ni descanso a la revolución, nos permitiría emprender una ofensiva gloriosa que, seguramente, sería coronada por la victoria más esplendorosa, y no habría entonces osado que se atreviera a proponer siquiera algo tan monstruoso como es el derribo del glorioso monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

¡Por Dios y por la Patria! ¡Para que no tengamos que avergonzarnos de ser vascos! ¡Guerra a la revolución que avanza!



EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS EL DIA DE SU INAUGURACION RODEADO DE UNA INMENSA MUCHEDUMBRE QUE HOY, AL RECORDAR AQUELLA FECHA, HA DE SENTIR SU ALMA HERIDA EN LO MAS PROFUNDO A LA VISTA DE ESA DISPOSICION INJUSTA Y ARBITRARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL HERMANA.

No es lo mismo saber en teoría y como por el mapa, que conocer por propia y personal experiencia hasta qué punto ha llegado a veces en la Historia del Catolicismo y de la civilización la obra de sus enemigos y perseguidores, es decir, el esfuerzo de los que, presumiendo, a todas horas, lo que carecen, agitan, a todo viento, la famosa trilogía de «Libertad, Igualdad y Fraternidad».

Ha querido la Providencia siempre Paternal del Señor, que, no sólo en el libro de la historia y en los textos de las cátedras, sino que también, por personal experiencia, sepa nuestra actual generación, y de ello podamos guardar siempre un vivo recuerdo, lo que pesa y lo que vaie, en ciertos sectores, la libertad, la justicia, la cultura, la neutralidad y la transigencia religiosa de que, con ocasión o sin ella, alardean estrepitosamente.

Un ejemplo entre mil, el acuerdo del Ayuntamiento bilbaíno de derribar—sin objeción alguna—contra el aspecto artístico del monumento, sin necesidad alguna por motivos urbanos—el Monumento al Sacratísimo Corazón de Jesús que elevó Vizcaya entera hace pocos años.

Semejante trallazo a la conciencia cristiana del País ha producido una impresión hondísima de dolor en todos los corazones.

¡Pero en medio de la amargura de esta hora crítica que vivimos no queramos perder el ánimo y levantemos hoy más que nunca el corazón a la esperanza.

¡Jesús no muere! La barquilla simbólica se tambalea. ¡Pero no rerecerá! ¡Jesús no es un monumento de piedra sillar que se derrumba! ¡Jesús es Dios, y Dios no muere!

El lo ha declarado terminantemente a su devotísima Sierva la Madre María de Rafols:

«No temas; por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar la fe de España, no lo conseguirán, y Yo te aseguro, para tu consuelo y tranquilidad, que por amor a las almas justas, puras y castas que en España siempre habrá, Yo reinaré hasta el fin de los tiempos en ella de una manera singular, y mi Imagen será venerada hasta por las calles y plazas.»

¡Así ha hablado Jesús!

Por eso hoy a medida que caen las piedras del Monumento, los corazones vascos se levantan a la esperanza.

MARTIN DE ACEVEDO.

«Presidente Apostolado.

Recibido telefonema acuerdo mayoría concejales Ayuntamiento referente Monumento Corazón Jesús. Amargura mayor de mi vida protesto con encendida santa indignación ultraje inferido adorado Redentor y a sentimientos católicos inmensa mayoría vizcaíno Diócesis entera.

Imposible guardar silencio sin vilipendio cargo Pastoral. Publicaré Circular.

OBISPO VITORIA.

Doctor Múgica, Obispo Vitoria.

Bugedo. Cabildo Catedral Diocesano adhiere sentimientos amargura indignación protesta Vucencia ocasión acuerdo demolición Monumento Sagrado Corazón Bilbao.

PRESIDENTE.

«Presidente Apostolado Oración.

Bilbao. Cabildo Catedral Vitoria reunido sesión extraordinaria acuerda identificarse sentimientos Junta Apostolado Oración de Bilbao motivo demolición acordada del Monumento Sagrado Corazón.

Presidente, GURRUCHAGA.

«Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Bugedo. La Junta Tradicionalista del Señorío se une a V. E. en el dolor que le habrá causado el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Bilbao, contra toda razón y derecho determinando que desaparezca el Monumento al Sagrado Corazón, ofendiendo así los sentimientos cristianos de la inmensa mayoría de este católico pueblo.

Quiera Dios que esta nueva prueba sirva para, que todos los católicos vascongados abran los ojos y dejando a un lado rencores políticos, se unan en abrazo de hermanos ante el enemigo de su fe y de sus hogares.

LA JUNTA TRADICIONALISTA DEL SEÑORIO.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Vitoria.

Bugedo. PENSAMIENTO ALAVES acompaña a su Prelado en su encendida y santa indignación por ultraje inferido Adorado Redentor con acuerdo mayoría Ayuntamiento Bilbao.

LUIS ORTIZ Y ESTRADA.

Presidente Apostolado.

Bilbao. PENSAMIENTO ALAVES protesta del acuerdo derribo del Monumento Sagrado Corazón tomado por mayoría divorciada sentimientos país.

LUIS ORTIZ Y ESTRADA.

Alcalde Bilbao. PENSAMIENTO ALAVES protesta enérgicamente del acuerdo derribo Monumento Sagrado Corazón ofensivo para los sentimientos católicos y vascos, mancha indeleble en historia Vizcaya.

LUIS ORTIZ Y ESTRADA.

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Ministerio de Cultura 2010

# DE LA REGION

## NAVARRA

### CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

La Junta Diocesana de la Acción Católica ha dirigido al Presidente de la República un telegrama en los siguientes términos: "Respetuosamente, pero con toda energía protestamos contra proyecto de Congregaciones, gravemente perjudicial, rogándole influya hasta donde sea posible para que no llegue a ser ley". Yo firma Manuel Arrate.

También se han dirigido otros telegramas redactados en análogos términos al Presidente del Consejo y al ministro de Justicia.

### CONFERENCIA

En el Centro Mariano ha dado una conferencia el periodista pamplonés don Jesús Etayo, sobre "Místicos y ascetas navarros" dedicando especialmente estudio a la obra de Fray Diego de Estella. Fué muy aplaudido.

### ACTOS DE PROPAGANDA CATORICA

Para el próximo domingo se anuncia un acto de propaganda católica en el que hablarán el diputado y canónigo de Zaragoza, don Santiago Guallar, don Rafael Arizum y el secretario de la Juventud Social Católica, don Ignacio Ruiz de Galarreta.

### INCIDENTES EN UN PARTIDO DE FUTBOL

En Cadreita se jugó un partido entre el equipo local y el de Valtierra. Desde hace tiempo existían rivalidades entre ambos pueblos que se exteriorizaron al comenzar el partido. Los partidarios del equipo de Valtierra, se arrojaron al campo agrediendo a los jugadores del equipo contrario.

Terminado el partido y cuando el equipo del Valtierra regresaba a su pueblo surgió una solisión.

Las autoridades de Cadreita dicen que los de Valtierra apedrearon a los que se hallaban en la carretera al paso de autobús en que iban. Por el contrario las autoridades de Valtierra aseguran que la agresión partió de los de Cadreita.

Hay cuatro heridos. Pamplona, 8-33.

## VIZCAYA

### DICE AMILIBIA

Hablando el señor Amilibia con los periodistas, en su entrevista de ayer, dijo que le había visitado una Comisión de comerciantes de Begoña, para hablarle de los atracos que se vienen registrando en aquella anteiglesia y pedir una mayor vigilancia en aquellos lugares.

El señor Amilibia dispuso que se monte un servicio especial por una pareja de guardias de Seguridad, montada.

Dijo también que le había visitado el alcalde de San Julián de Musques, para hablarle de la crisis obrera en aquel pueblo.

Quedó el señor Amilibia en hacer una gestión cerca de la Diputación para realizar obras y dar ocupación a obreros parados.

Habló el señor gobernador del asunto de la Escuela de Godejuela, diciendo que está pendiente de la Dirección General de Enseñanza.

Añadió que al maestro se le formaron dos expedientes durante la Dictadura y que dicho señor tiene una vida y moralidad intachables.

Dijo también que acaso por informarle mal, el diputado señor Oreja Elosegui le ha atacado públicamente y que lo lamentaba.

### UNA RIÑA EN BALMASERA

Da cuenta la Guardia civil de Balmaseda, de que en el barrio "Pandozales", riñeron los vecinos Elias Diez, de 37 años; Rafael Zubiaur, de 30, y Francisco Martínez, de 44, por cuestión de fijación de los linderos de una finca rústica.

El Francisco causó al Elias seis heridas leves en diferentes partes del cuerpo.

También el Francisco resultó lesionado en la cabeza.

Los reñidores fueron puestos a disposición del juez.

Bilbao, 8-33.

**SE VENDE LEÑA DE ROBLE A PRECIOS ECONOMICOS, EN LAS OBRAS DE EGUINO HERMANOS**

## GUIPUZCOA

### AYUNTAMIENTO

Esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento sesión.

Se ha acordado en la misma acceder a la petición formulada por la Sociedad de Carreras de Caballos, y gestionar del Gobierno la correspondiente subvención a tal objeto.

Se acordó agradecer a la Diputación por haber cedido 200,000 pesetas de impuestos, consignadas en el Presupuesto provincial, partida que pasa al Ayuntamiento.

Acordóse igualmente conceder una subvención de 10,000 pesetas al Orfeón Donostiarra y patrocinar el festival a beneficio de los obreros parados, que se ha de celebrar en el Teatro Victoria Eugenia.

El alcalde dió las gracias al Ayuntamiento por haberle concedido una licencia de cinco meses.

Finalmente se ha acordado asegurar el Museo de San Telmo en la suma de millón y medio de pesetas.

### ESTATUO VASCO

El señor Castro y Casal habló esta mañana telefónicamente con su compañero de Vizcaya, quedando en principio de acuerdo en que la primera reunión de las ponencias encargadas de la redacción del Estatuto Vasco se celebre en Bilbao en los primeros días de la semana próxima.

### FABRICA AL CIERRE

Por la noche ha manifestado el gobernador civil que había celebrado una extensa reunión con unos patronos de Mondragón y Comisiones obreras del taller de fundición de los señores Acha, Izaguirre y Compañía.

Esta fundición tenía un contrato con la Central Cerrajería, y no estando en condiciones de poderlo cumplir, amenaza con el cierre, con lo que irían a la calle ciento treinta obreros.

Por el momento no se ha encontrado una solución al conflicto, y se celebrarán nuevas reuniones para ver de llegar a una fórmula conciliadora que evite el despido de dichos obreros.

Por la tarde se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador civil, la De-

# Las Cortes

## Se rechaza la petición de esclarecimiento de los sucesos de Casas Viejas

### LA SESION DE AYER

Madrid, 9.—El señor ARMASA: yo creo que lo más urgente es la Ley ya estudiada para premiar a los Republicanos que lucharon por el advenimiento de la República.

Señala también la importancia del proyecto sobre incompatibilidades.

El señor GUERRA DEL RIO: Udice que los radicales no harán objeto de obstrucción a esta ley.

El señor BESTEIRO contesta que el proyecto de ley a que aludió el señor Armasa, no ha llegado aún a la Cámara.

El señor CASANUEVA, como miembro de la Comisión, dice que el proyecto de Ley de Incompatibilidades se dictaminó, llevándose al jefe del Gobierno, quien sin duda, ha debido extraviarlo.

El presidente, señor BESTEIRO dice que está constituida la Comisión de Suplicatorios en la forma de costumbre.

El señor GUERRA DEL RIO: pide que de ahora en adelante los nombres de los que formen dicha Comisión se designen por votación.

### LA INTERPELACION DE GASSET

Se reanuda la interpelación del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), sobre la política del señor Prieto.

Rectifica aquél, recogiendo las manifestaciones que ayer hizo el ministro sobre la Sociedad de Contratistas, y dice que siempre ha obrado con rectitud.

Insiste después en los extremos explanados ayer respecto de la crítica de la política del señor Prieto, como ministro de Hacienda y Obras Públicas.

El PRESIDENTE ruega al señor Ortega y Gasset que concrete sus intervenciones, para terminar el debate.

El señor ORTEGA Y GASSET hace resaltar que la «Nafta» rusa hizo contratos mejores con Italia y Argentina, que el concertado por el señor Prieto.

Crítica la ley de ensanche de Madrid y censura el proyecto de ferrocarril subterráneo que dice costará más de doscientos millones de pesetas.

Pide que las contrataciones de estas obras se efectúen con las mayores garantías.

Defiende después al ingeniero

legación Provincial de Trabajo, siendo despachados asuntos de trámite pendientes.

Se ha reunido también, bajo la presidencia del gobernador civil, la Comisión que entiende en la búsqueda de trabajo para las fábricas de Beasain.

Se acordó que una Comisión se traslade a Madrid para hacer gestiones cerca del Gobierno con tal fin.

Igualmente se ha reunido otra Comisión formada por el presidente de la Gestora, ingeniero de Caminos de la Diputación, representación del Ayuntamiento de Beasain y el contratista de obras de una carretera, tratando del sistema de emplear a los obreros en dichas obras.

Dicho contratista quiere tener mano libre para poder colocar a los obreros que le convenga, mientras que la representación del Ayuntamiento de Beasain pretende que emplee a los obreros del Bolsín del Trabajo.

Ha quedado formada una Comisión del presidente de la Gestora y de aquel Ayuntamiento para ver de llegar a un acuerdo en el citado asunto.

### UN INCENDIO

Comunican de Astigarraga que a las seis y media de la tarde se declaró un violento incendio en el monte Choritoquieta, situado en las inmediaciones del fuerte del Estado.

Los miqueletes y vecinos lograron sofocar el fuego a las ocho y media, siendo las pérdidas sufridas de alguna importancia.

### LA CESION DEL PARQUE Y PALACIO DE MIRAMAR

El alcalde ha recibido un telegrama del señor Prieto, en el que le participa que en el Consejo de ministros de mañana se acordará ceder al Ayuntamiento de San Sebastián el Parque y el antiguo Palacio regio de Miramar. San Sebastián, 8-33.

de Badajoz, señor Ansorena, destituido por el ministro, y censura que después de haberse dado promesas de ocupar en obras a 20.000 obreros, no se hayan cumplido las promesas.

El señor PRIETO rectifica, empezando por negar que hubiese hecho tales ofrecimientos.

Rebate después las manifestaciones hechas por el señor Ortega y Gasset respecto de los petroleros rusos.

Niega que las obras del ferrocarril subterráneo vayan a costar doscientos millones de pesetas, pues no pasarán de cincuenta.

El Gobierno—dice—quiere favorecer las comunicaciones de la capital de España con la Sierra.

Por medio del ferrocarril de enlace que se proyecta, podrán vivir lejos familias modestas sin desatender las ocupaciones que aquí tengan.

Se trata de una gran obra social necesaria.

Termina elogiando a los tres ingenieros que han intervenido en estos proyectos.

El señor RICO, alcalde de Madrid, se muestra conforme con los planes del Gobierno respecto de la capital.

El señor OREJA ELOSEGUI, interviene en el debate. Dice que va a pronunciar brevísimas palabras y que ante todo quiere hacer una aclaración previa, y es la de que él no tuvo nunca el propósito de intervenir en el asunto cuyo debate planteó ayer el señor Ortega y Gasset.

Sin embargo unas manifestaciones hechas por el señor Prieto, que es a las únicas a que voy a referirme, me han movido a pedir la palabra.

Se trata del pleito pendiente con la Asociación de contratistas, cuya pretensión calificó de absurda y de algo más, según palabras del propio ministro.

Refiriéndose a este pleito dijo el señor Prieto: «Yo siendo ministro de Hacienda, obtuve de los Bancos de Crédito Industrial y de España, que esos hombres, a los que por falta de recursos no se les podía pagar, les fueron admitidas las certificaciones de sus obras con un tres por ciento.»

En realidad—dice, el señor Oreja Elosegui—los contratistas tenían un contrato con el Estado.

El Estado estaba obligado a pagarles las obras ejecutadas, pero no tenía dinero para hacerlo.

Desde diciembre de 1930 no les pagaban y los contratistas accedieron al pago con un tres por ciento de descuento.

Realmente lo que el ministro de Obras Públicas hacia era facilitar ese pago con el tres por ciento.

No digo que esa de agradecer mucho la intervención del señor Prieto, entonces ministro de Hacienda, pero es lo cierto que el Estado debía pagar las certificaciones de los contratistas.

Añadió el señor Prieto, que cuando por virtud del empréstito gestionado en 1932 por el ministro de Hacienda, hubo disponibilidades para el pago entonces pretendieron los contratistas que se les pagara el cinco por ciento de interés, por demora.

¿Es qué pretendían, añade el señor Oreja Elosegui, algo absurdo? No, porque en el artículo 40 del pliego de condiciones generales se establecía, en una de las cláusulas, que si el Gobierno no pagaba en el plazo de dos meses las certificaciones de obras presentadas por los ingenieros, se abonarían en su día un interés del cinco por ciento anual sobre dichas certificaciones.

De modo que lo que pedían, era justo, con arreglo al pliego de condiciones.

Ahora bien, comprendo que el ministro de Obras Públicas, hubiese logrado de los contratistas, por concesión de ellos, que se rebajase el interés al tres por ciento, pero lo que no podía fobligarse a los contratistas es a que dieran de su dinero un descuento del tres por ciento y luego el Estado no les abonase el cinco, no reconociéndoseles su derecho.

Este creo que es el caso, y si es que estoy equivocado, ruego al señor ministro de Obras Públicas, que lo aclare.

Recoge después el señor OREJA ELOSEGUI otras palabras pronunciadas por el ministro en el acaloramamiento, sin duda, del debate en las que dijo que se negó reiterada y enérgicamente a que hubiese contratistas recalcitantes que al final del año 1930 no tuvieran saldados sus créditos, con la amenaza a los mismos de que si el 31 de diciembre no cejaban en su

actitud, el Banco Industrial, a ins tancia suya, les trituraría.

Termina el señor OREJA diciendo que se ha limitado a exponer los hechos, y que era lo único que le interesaba recoger del debate planteado ayer por el señor Ortega y Gasset, defendiendo lo que ha creído justo, sin entrar para nada en el pleito planteado entre el interpelante y el ministro de Obras Públicas.

Ruega que si sus palabras son ciertas, como cree, se acojan como tales, haciendo la debida justicia a sus propósitos.

Queda terminada la interpe lación.

### PROPOSICION INCIDENTAL

Seguidamente se da lectura de una proposición incidental firmada por el señor Algora y otros diputados, en la que se pide, no habiendo quedado esclarecidos los sangrientos sucesos de Casas Viejas, se nombre una Comisión Parlamentaria encargada de practicar una información y formular la oportuna ponencia ante la Cámara.

El señor ALGORA, como primer firmante, la apoya en un breve discurso justificando los motivos de la misma, ya que en el pasado debate no quedaron debidamente esclarecidos estos sucesos.

El JEFE DEL GOBIERNO, le contesta que ya ha dicho sobre el particular todo lo que tenía que decir.

La justicia actúa en los sumarios instruidos y es la llamada a dictar resoluciones.

Termina negándose al nombramiento de la Comisión que se propone.

El señor ALGORA, rectifica: Hace poco tiempo, dice el señor Azaña—su señoría dijo que no existía el Poder Judicial en España, y ahora manifiesta que son los Tribunales a los que compete enjuiciar el asunto.

El señor AZAÑA insiste en su negativa a que se nombre la Comisión que se propone.

El señor ALGORA, a su vez pide que se apruebe la proposición.

Alude a los 19 muertos que hubo en los sucesos de Casas Viejas sin que hubiera heridos, lo que indica que allí hubo algo inexplicable.

Niega también que la mayoría represente actualmente a la opinión del país.

Se promueve un incidente y tirroteo de palabras entre los escarros gubernamentales y de la oposición, principalmente entre los radicales y socialistas.

Pues a la votación la proposición incidental, queda desechada por 121 votos contra 81.

Seguidamente se procede a votar la Comisión de Suplicatorios efectuéndose por medio de papeletas.

Se da cuenta de su resultado y, a las nueve menos cinco, el presidente levanta la sesión.

350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, tra bajando mi cuenta, propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544 Madrid.

SE DESEA un local de unos 400 metros cuadrados en renta o compraría en Vitoria, Informes en esta Administración.

SE TRASPASA.—Una tienda de comidas, se informarán en esta Administración.

PARA ESCRITORIO se ofrece joven de 16 años con nociones de contabilidad y mecanografía. No tiene pretensiones y posee muy buenos informes. Razón en esta Administración.

ARRIENDO O VENTA.—Se arrienda sitio más céntrico de Vitoria, vivienda, calefacción, baño.—En la misma finca arriéndanse locales propios para comercio, escritorio.—También se vende la finca.—Informes: Echevarría, Procurador.

CASA PARTICULAR, admite huéspedes honorables o personas estables, habitaciones soleadas y cuarto de baño. Para informes en esta Administración.

## PAÑERIA

## BAZAR Y SASTRERIA

# CASA IBARRA

Esta casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.

Venta exclusiva para la Plaza de Chevots cauchutados - Gabardinas - Siri-Miri Gabanes de cuero marca el "GALLO"

Plaza de la República, n.º 29, y Virgen Blanca, n.º 9

Teléfono 1330



# MOVIMIENTO DEPORTIVO

## Pelota vasca

UN PARTIDO BENEFICO

Madrid.—Un entradón en Jai-Alai. Bezares y Aguirre, con medio cuadro de ventaja en el saque, vencieron a los guipuzcoanos Balda y Oyarzábal por 40-38, resultando un partido precioso. La simpatía y juego de Balda cautivaron al público. ¡Ojalá representen a Guipuzcoa en los campeonatos nacionales del próximo mayo! Así les volveremos a ver pronto. Bezares tuvo un gran día y Aguirre no sabía nadie, ni él mismo, que jugará lo que jugó. Oyarzábal extrañó algo la cancha.

En la exhibición de espatadanza atronaron los aplausos.

El primer partido a mano, entre amateurs, resultó competidísimo, registrándose igualada en el penúltimo tanto. Al final, al hacer una jugada genial, que era tanto. Antonio Cincunegui dió chapa y ganaron Rafael y Angel a Narvaiza y Cincunegui. Todos rayaron a gran altura.

Como último número del programa actuaron a mano los profesionales Rubio y Cortabaltre contra Ubilla I y Urcey.

«Nunca se ha visto jugar así en Madrid». Estas eran las palabras con que el público hacía la apología del partido.

Los delanteros, Rubio y Ubilla, hicieron de todo lo mejor que se puede hacer en pelota. A su historia de pelotaris pasa este partido por la puerta grande. La característica más sobresaliente fue las zurdas aire; abundó esta jugada, cuya ejecución es peligrósima, con singular brillantez, a cargo de estos colosos. En una de ellas, Rubio desbordó al zaguero, enviando la pelota al cinco y dejando a jugadores y público «perifoneados».

Los zagueros, Cortabaltre y Urcey pelotearon y cubrieron la lucha de las dos «fieras» que había adelante magníficamente, causando también excelente impresión.

La primera igualada se produjo a 8. Rubio se adelantó, hasta poner el tanteo 14-9. Se repitió la igualada a 18. Rubio aventaja nuevamente: 21-19. Y se igualó a 21! El partido iba a 22. El último tanto se jugó con el público en pie, poseído de una emoción indescriptible, y los jugadores con visible excitación. Se peloteó de modo que se salvaron muchos momentos de apuro y por fin lo liquidó Ubilla con un zurdazo corto al ancho, que Rubio, a pesar de un gran esfuerzo, no pudo levantar.

Se les recibió y despidió con una ovación clamorosa. Cuando se verificó la reapertura del frontón del Hogar Vasco, es probable que se repita este memorable partido.

### EL DOMINGO EN EUSKALDUNA

Para el domingo próximo se había anunciado un partido de remonte a base de Ostolaza, Salaverria I, Urcin y Ugarte. Sin embargo, hemos podido saber que tal partido no tendrá realización por virtud de ciertos arreglos que se quieren realizar en el frontón y que para ese día no estarán terminados.

Pero, por el contrario, se nos dice de una manera oficiosa que el día 19 del actual se celebrará un partido de remonte a base del fenómeno de la especialidad Jesús Abrego.

La noticia es verdaderamente interesante para nuestros aficionados.

## Hockey

ATHLETIC, 2; ZUGATZARTE, 1

Bilbao.—Por fin ha dado comienzo el tan esperado campeonato regional de hockey. A él concurren los equipos representativos del Racing de Santander y nuestros Athletic Club y Zugatzarte, cuyo vencedor deberá disputar al ganador del campeonato guipuzcoano, además de la supremacía del Norte, la clasificación al campeonato de España.

El sábado último, por la tarde, contendieron el veterano Athletic y el neófito Zugatzarte—neófito en esta nueva rama del deporte—en el campo de Archanda. El partido resultó muy movido e interesante. Especialmente la primera parte, que acabó con la ventaja del Club de Guecho en el supuesto marcador. Fue jugada a gran velocidad y aunque durante el segundo tiempo el juego no fuese tan rápido, no por eso decayó el interés de la lucha.

Muy buena impresión causó el Zugatzarte en su debut campeonil. En todo momento se nos mostró como un gran conjunto, rápido y de empuje. El Athletic seguramente se encontró con un enemigo más peligroso de lo que se figuró, y tuvo que emplearse a fondo para salir airoso de la pelea. Así y todo, los codiciados puntos pudieron muy bien haberles sido adversos.

Las alineaciones de los equipos fueron las siguientes:

Athletic: Arteché; Bayo y Rochelt; Arroyo, Echevarría y Azketa I; Gorbeña, Querín, Azketa II, Igartua y Epalza.

Zugatzarte: Escauriáza; Ferrer I y Merello; Gortazar, Lezama I y Rochelt; Píera, Ferrer II, Amann, Lozano y Lezama II.

Acertadamente arbitraron los señores Marín y Dubois.

ATHLETIC, 3; SANTANDER, 0

El segundo encuentro del campeonato regional tuvo lugar el domingo, disputado también en el campo de Archanda entre estos dos equipos. Los bilbaínos, sin emplearse a fondo, dominaron a los montañeses y consiguieron fácilmente la victoria, marcando tres goals, obra de Gorbeña, Querín e Igartua. El Racing ha mejorado en juego con relación a pasadas temporadas. Destacó del resto de sus compañeros el extremo izquierdo, cuyo nombre no recordamos en este momento.

El Athletic se alineó de la misma manera que el día anterior, a excepción de Arteché, que fué sustituido por Ortega.

El Club bilbaíno ha terminado la primera vuelta del campeonato, imbatible.

TRASPASO.—Se traspasa Pensión acreditada, por retirarse su dueño.—Informes en esta Administración.

## De fútbol

### Pequeños comentarios

#### ELICEGUI

De los valores que han destacado en la temporada actual, este morrosko rubio del Unión de Irún es, sin duda, el más codiciado por los nuevos ricos del fútbol peninsular.

La noticia del día es el traspaso de Elícegui al Athletic de Madrid. Se dice que el Club madrileño paga por el traspaso la bonita suma de diez mil duros, íntegra para el jugador, quien, además, cobrará de sueldo mil pesetas mensuales. No es esto todo: el Athletic madrileño ha tenido que conseguir que se le reserve al rubio el mismo puesto que tiene en Irún, en el ferrocarril del Norte, pero en los talleres de Madrid. Elícegui, con mucho sentido común, no quiere dejar por nada su oficio verdadero, ya que el otro, el de darle a la bola, alimenta poco tiempo.

He aquí un nuevo «caso» para las crónicas deportivas, pero caso digno de estudio.

Por qué verán ustedes...

Elícegui, que tiene en Vitoria familiares, fué requerido por el Deportivo Alavés para jugar en la temporada presente. Se gestionaron condiciones para el traspaso, y la primera que puso el muchacho fué la de que se lograra que su colocación en el Norte no le faltara. Después hablarían de lo demás.

El Deportivo Alavés, apelando a toda esa clase de resortes que emplean los Clubs, valiéndose de influencias poderosas, logró primero que se consiguiera la admisión de Elícegui en los talleres de Miranda, cosa que estaba ya facilitada y después tanteó las aspiraciones monetarias del pollo. No hubo medio de que se fijara una cifra y entonces se ideó un bonito truco, que por acuerdo de la Asamblea de reelegir a la misma directiva, no dió resultado: se propuso para un cargo en la Directiva que había de reconstruir el equipo, a un tío de Elícegui. Es decir, que si Elícegui no es hoy el de-

lantero centro titular del Deportivo, no es porque se dejaron de poner en juego toda clase de habilidades.

Todos los recursos al alcance del Deportivo, que no son pocos, en el caso de Elícegui no sirvieron de nada. En cambio un sólo recurso del Athletic de Madrid ha valido más que todos ellos. Este recurso es el crematístico.

Las visitas, gestiones, amabilidades, proposiciones de los caballeros que intervinieron a favor del traspaso del muchacho al Alavés, pudieron mucho menos que tres palabras del poderoso caballero, tan odiado por los que no recibimos sus mercedes, que se llama «don Dinero».

Tres palabras de don Dinero ha arreglado lo que tan difícil arreglo tenía al parecer.

#### CINCUENTA MIL PESETAS!

Tres palabras que han hallanado el camino de Irún a Madrid, mucho más largo que el de Irún a Vitoria. Pero esas tres palabras no las ha podido pronunciar nunca el Deportivo y por eso, Elícegui y otros muchos buenos jugadores que oportunamente fueron ojeados por el Deportivo no visten la camiseta blanquiazul.

Después de escrito lo que antecede, hemos leído en un periódico de Donostia que no hay nada de cierto en el traspaso de Elícegui al Madrid. Elícegui está contento en el Irún, quiere al Club, no tiene otras aspiraciones que las de ser un buen empleado, un honrado ferroviario...

Todo esto es tan magnífico, tan quijotesco, que dudamos de que tengan fundamento las noticias que desmienten el traspaso.

Después de todo muy pocos serían capaces de resistirse al influjo de esas tres palabras.

CINCUENTA MIL PESETAS! Qué bien sueñan! ¿verdad Elícegui?

## Ciclismo

EL CALENDARIO ALEMÁN

Acaba de publicarse el calendario de pruebas alemanas por carretera para la actual temporada. Estas son: 9 de abril: Berlín-Wittenberg-Berlín.

16 de idem: Gran premio de Alemania Central.

7 de mayo: Hannover-Goetnigen-Hannover.

14 de idem: Gran Premio de Primavera, en Nuremberg.

21 de idem: Gran Premio de Weimar.

25 de idem: Magdebourg-Quedlinbourg-Magdebourg.

4 de junio: Campeonato juniors sobre carretera.

4-5 de idem: Colonia-Berlín: en dos etapas.

11 de idem: Gran Premio de Alemania Occidental.

18 de idem: Vuelta de Brandebourg.

25 de idem: Berlín-Bathenow-Berlín.

16 de idem: Hannover-Bremen-Hannover.

30 de idem: Gran Premio de la Industria y el Comercio.

6 de agosto: Gran Premio de Hannover. Gran Premio de Saxe, Gran Premio de Dresde.

13 de idem: Campeonato de Alemania, individuales.

20 de idem: Campeonato de Alemania, por equipos.

27 de idem: Gran Premio de Magdebourg.

19 de septiembre: Gran Premio de Hall.

#### LOS SEIS DIAS DE FRANCFORT

Frankfort.—La nota saliente del día 1 constituye la eliminación, por parte del director de la carrera, del equipo Brocardo-Pecqueur, por hallarse con un retraso de cinco minutos. Esta decisión ha sido comentada por la Prensa alemana desfavorablemente, máxime teniendo en cuenta que el equipo Siehl-Reilaender se encuentra con once vueltas de retraso.

Dinale y Pijnburg han sufrido sendas caídas; la de este último ha sido más dolorosa.

Se ha neutralizado la carrera durante media hora a consecuencia de una caída general.

A las veinte y cuatro horas de carrera la clasificación es la siguiente:

- 1 Rausch-Pijnburg, 406 puntos, habiend ocurrido 1.741,900 kilómetros.
- 2 Kilhan-Putzfeld, 233 puntos.
- 3 Vopel-Krosmeier, 292 puntos.
- 4 Schoen-Tiez, 209 puntos.
- 5 Ehmer-Rieger, 184 puntos.
- 6 Dinale-Walls, 92 puntos.
- 7 Severgnini-Bresciani, 143 puntos.
- 8 Zims-Oesterreich, 142 puntos.
- 9 Lehmann-Maczinski, 51 puntos.
- 10 Shaeffer-Altenburger, 39 puntos.
- 11 Siehl-Reilaender, 77 puntos.

## Calefacciones

FERMIN MARTINEZ

Arca, 14 Teléfono 1275

## Automóvil

EL RECORD DE VELOCIDAD

Nueva York.—Hoy intentará Campbell batir en Daytona su propio record de velocidad, de kilómetros 408.700 de media.

Si el ensayo es satisfactorio, Campbell atacará los records de la milla y del kilómetro, con salida lanzada y con arranque.

Campbell considera que su «Pájaro Azul» es demasiado rápido para la playa de Daytona, en la que no ha hecho año más que una faja disponible de nueve millas, insuficiente para dar al vehículo toda la velocidad que es capaz de desarrollar.

Tiene Campbell la intención de ir después al Estado de Utah, porque en el seco fondo del Lago Salado, en las proximidades de Salt Lake city, la villa de los mormones, hay una línea recta de 30 kilómetros de longitud, verdadera pista de sal solidificada, sobre la que espera rebasar los quinientos kilómetros por hora.

Se anuncia también que un tal Willy Arnold está construyendo un coche provisto de motores de carrera que le ha prestado el comodoro Gar Wood, con el que espera atacar varios records.

## De nieve

CAMPEONATOS MUNDIALES DE ESQUI

Innsbruck.—En los campeonatos mundiales de esqui se han presentado seiscientos apinadores representando a dieciocho naciones.

Noruega se ha declarado forfait a última hora.

La prueba de descenso, doce kilómetros, con un desnivel de dos mil metros, ha sido ganada por el austriaco Hans Hauser, en 18 minutos. A continuación se han clasificado su compatriota Latseher y el suizo Logg.

Nota victoria de los austriacos, que han clasificado a veintidós hombres entre los veinticinco primeros.

## Transportes y consignaciones

Rey Soler

Servicio rápido Barcelona-Vitoria

Avisos:

Veremundo Gatón

Zapatería, 56-3.º

Teléfono 1992

## FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA

DATO, 11, 1.º

ECONOMIA Y RAPIDEZ

## Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo

Marmol comprímido y piedra artificial

GRANDES EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 ESTALLA (Navarra)

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Eudencio, 14, 2.º

## CASAS RECOMENDADAS

EL CASERIO Banquetes.—Despedidas	BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8	BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.º	C. REVUELTA (Modista) Ex oficiala de la Casa Callot, de
HOTEL FRANCIA Gran confort	ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 15	FEDERICO RECARTE Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	París. Academia de corte. General Alava, 3-1.º, izquierda
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Fuera, 2	LA VASCONGADA Mercería Postas, 18	JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida, 47	MATILDE (Modas) Sombreros de señora últimas novedades Dato, 4-2.º

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

## Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4

SAN SEBASTIAN

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

HACIA EL ABISMO

S. D. N... S. D. N... Timbre de alarma debía de ser para todos cada reunión de ese organismo creado para mantener a toda costa la paz en el mundo, aunque no sea más que por eso: por el instinto de conservación.

Miscelánea extranjera

La crisis francesa lleva trazas de ser endémica

LOS FUNCIONARIOS VUELVEN A AMENAZAR

París, 9.—El "cartel" de los Servicios Públicos ha declarado esta noche su hostilidad contra los proyectos financieros del Gobierno, pues considera inaceptables las disposiciones relativas a los funcionarios.

Esta actitud viene a arrojar una nota sombría sobre el ambiente político que, al terminar la jornada, se inclinaba, sin embargo, a determinado optimismo, si no en cuanto a la suerte final de los proyectos financieros del Gobierno, por lo menos en lo que se refiere a su discusión rápida ante las Cámaras.

La Comisión de Hacienda de la Cámara, en cuyo seno los partidos de izquierda están de acuerdo sobre numerosos puntos, ha aprobado ya, en efecto 36 artículos.

El ministro del Presupuesto ha expuesto ante dicha Comisión un plan de resurgimiento en tres etapas.

La primera de ellas la constituye el proyecto de dozaya provisional; la segunda, la ley de Hacienda, que tiende a hallar 1.600 millones de recursos nuevos, aunque se renunciaría, por un año a amortizar 3.400 millones de deuda; la tercera etapa por último, la constituye un empréstito de consolidación destinado a aliviar a la Tesorería de obligaciones.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Óptica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Óptica.

CHALET amueblado, todo confort, se alquila. Informarán en esta Administración.

ALFALFA empacada. Vende en buenas condiciones, don Pío Fernández, en Estella.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—Se necesitan oficiales.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE VENDE cebada marzal de primera. Razón, calle Galán, número 11, tienda de muebles.

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: Jueves, de 10 a 1. San Antonio, 28-2.

Noticias varias

Un hijo del subsecretario de Guerra muere en accidente de automóvil

EXTREMISTA DETENIDO

Barcelona, 9.—Ha sido detenido por la Policía el extremista Alejo Más. En un registro domiciliario le fueron encontrados documentos comprometedores y gran cantidad de municiones.

MUERTO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid, 9.—A primera hora de la noche se recibió en el Congreso la noticia de que el hijo del subsecretario de Guerra, don Enrique Ruiz Fornell, había muerto en un accidente de automóvil ocurrido a cuatro kilómetros de Alcalá, a consecuencia del cual resultó con la fractura de la base del cráneo.

Don Enrique Ruiz Fornell tenía 37 años. Era comandante de Estado Mayor y recientemente fue nombrado jefe de regimiento de Aerostación, de guarnición en Guadalajara.

Esta tarde salió en un automóvil oficial de su domicilio, Avenida de Pablo Iglesias, 46, acompañado de un soldado, para dirigirse a Guadalajara, con el fin de realizar una inspección de servicios, y al llegar al paso a nivel que existe a cuatro kilómetros de Alcalá, el automóvil, por causas que se ignoran, dió un enorme salto y una vuelta de campana, quedando sus ocupantes aprisionados debajo de él.

Rápidamente acudió la Guardia civil del puesto próximo y varios vecinos, que extrajeron de los restos del auto a sus ocupantes y los trasladaron a Alcalá.

Bien pronto se vió que el soldado padecía erosiones de poca importancia, y en cambio el comandante Ruiz Fornell tenía ambos brazos y dos costillas rotos y la fractura completa de la base del cráneo, y que eran innecesarios los auxilios de la ciencia.

El cadáver será trasladado mañana, a las once de la mañana, a la Clínica del Buen Suceso, y a las cuatro y media se celebrará el entierro en el cementerio del Este.

El subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornell, se trasladó esta tarde, a las seis, a Guadalajara, pero regresó poco después por obligaciones ineludibles de su cargo.

LOS RADICALES

Madrid, 9.—Los diputados radicales

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1926, Amt. 5% 1927 con imp., Amt. 5% 1927 sin imp., Deuda Ferroviaria, Cédulas Banco Hip. 5%, Cédulas Banco Hip. 6%, Acciones Banco España, Id. Tabacos, Explosivos, Id. Duro Felguera, Id. Norte de España, Id. Madrid-Z.-A., Id. Metropol. de Madrid, Id. Hidroeléctrica Esp., Id. Hosp. Am. Electric, Id. Mengemor, Id. Petróleos, Obligs. Norte 1.ª hip., Id. Norte 6% especial, Id. Ast. Galicia 1.ª, Id. M.-Z.-A., 1.ª hipt.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya, Id. Hidroeléct. Ibérica, Id. Alt. Hornos Vizcaya, Id. Papelera Española, Explosivos, Id. Telefónica (pref.), Id. Vasconia.

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes: Francos 47,70; Libras 41,80; Dólares 12,23; Bonos oro 209,50

que han presentado la dimisión de sus cargos en las Comisiones parlamentarias son los siguientes: Don Perfecto Díaz Alonso, vicepresidente del Consejo de Agricultura; don Pedro Armasa, idem del de Estado; señor Salazar Alonso, presidente de la de Justicia; señor Guerra del Río, vicepresidente y señor Manteca, secretario, respectivamente de la de Presupuesto, y don Pascual Leone, secretario de la de Instrucción.

Por lo demás los diputados que tienen cargos en las Comisiones seguirán en ellas. El propósito es llevar también la obstrucción a las Comisiones y de aquí que hayan dimitido. Don Javier Elola, vocal de la Comisión asesora jurídica y del Patronato de instituciones benéficas ha dimitido también ambos cargos.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid, 9.—El resultado de la votación sobre la Comisión de suplicatorios es el siguiente: don José Horn, 148 votos; don Justino Azcárate, 143; el señor Sedile, 137; don Pedro García, 123; don Amós Sabrás, 123; don Manuel Vázquez, 122; don Esteban Mirasol, 119; don Amadeo Aragay, 118 y don Fernando Rey, 22.

UNA REUNION

Madrid, 9.—Est atarde se reunieron en el Congreso la minoría conservadora bajo la presidencia del señor Maura. De la reunión no se facilitó referencia oficial.

En los pasillos se llegó a decir que había acordado sumarse a los radicales en la obstrucción. También se dijo que presentarían la dimisión de los cargos que ostentan en las Comisiones.

Preguntado don Carlos Blanco, residente del Consejo de Estado, si dimitiría este cargo, contestó que no podía decir nada hasta mañana. Interrogado el señor Arranz, también diputado conservador, respecto a la obstrucción, dijo que él no sabía que se hubiera tomado ese acuerdo, quizá porque no estuvo en la reunión todo el tiempo que duró.

LA MINORIA FEDERAL Y LOS RADICALES

Madrid, 9.—La posición de los radicales parece que también será secundada por la minoría federal.

NEGOCIACIONES

Madrid, 9.—Las negociaciones entre el Gobierno español y la Casa Zeppelin para la construcción de un gran aeropuerto en España quedarán terminadas dentro de un par de días. La Comisión técnica que las lleva a cabo dará cuenta del resultado al Consejo de ministros y éste, seguramente, someterá la decisión que adopte a la sanción de las Cortes.

Aunque se guarda absoluta reserva, parece que lo que se construirá en Sevilla no será un poste de amarre ni una estación de aprovisionamiento, sino un aeropuerto completo con un cobertizo para albergar naves aun mayores que el cual dirigible.

Sevilla se convertiría así no en estación de paso, sino en la única estación europea al menos para la línea de América del Sur.

De llegarse a una solución armónica, el Estado costearía las obras que montarían, desde luego, más de diez millones de pesetas.

En compensación recibiría mil marcos por anclaje y cuatro mil por viaje terminado, aparte del beneficio por la venta de gas y otros elementos. Una vez terminado el nuevo dirigible en construcción, os viajes serán uno por semana.

MARCELINO DOMINGO ANTES DRAMATICO

Madrid, 9.—En el Teatro Español se ha estrenado esta noche el drama de don Marcelino Domingo, "Doña María de Padilla". La obra es una visión de la gesta de los comuneros y de la resistencia final de Doña María de Padilla. Son

dos actos de exposición, en que la situación se prolonga en el mismo estado: un acto para exponer un momento de flaqueza del caudillo, y otro, del que gran parte está ausente la teatralidad, para presentar la derrota y muerte de los comuneros y acabar con un arranque final de bravura de Doña María de Padilla.

Enfoca el acto la gesta de los comuneros con un concepto perfectamente actual. La historia pasa sobre cada uno de los hechos, como si la hubieran ya proyectado en ellos, lo que da un aspecto antinatural y poco sincero a la obra. Regístrase además un constante anacronismo no solamente ideológico, como es muy frecuente, sino también de expresión, como sucede en el acto en que se cita la carta de Padilla a su mujer, en la que el lenguaje y la manera de obrar no corresponden con los de la época.

Asistieron el presidente de la República, el del Consejo y otras personalidades políticas.

FORMIDABLE EXPLOSION

Madrid, 9.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que la huelga minera de Asturias se desarrolla en completa tranquilidad. De Coruña comunica el gobernador que, a las ocho y media de la noche, habíase producido una formidable explosión que se oyó en toda la ciudad y produjo la rotura de cristales de numerosas casas, dejando a oscuras a la población. Inmediatamente se procedió a la reparación de las averías en la línea eléctrica.

La explosión ocurrió en el polvorín que tiene la Sociedad constructora del muelle trasatlántico, en una cantera que existe en las inmediaciones de la ciudad. Hasta el momento de comunicar la noticia no se sabe que haya habido víctimas, ni si el accidente fué casual o intencionado.

DE BRAZOS CAIDOS

Oviedo, 9.—En la fábrica de cerámica de San Claudio los obreros se declararon en huelga de brazos caídos, negándose a abandonarla. El gobernador envió fuerzas de Asalto, las cuales llegaron momentos antes de terminar la jornada, por lo que esperaron a ver si los obreros salían de la fábrica de grado.

En efecto los obreros abandonaron la fábrica sin necesidad de la intervención de los guardias. Si mañana persisten en actitud serán desalojados.

TIROTEADO

Barcelona, 9.—A las doce de la noche se oyó un tiroteado contra el centinela del polvorín de Monjuich.

El soldado repelió la agresión y la guardia dió una batida por los alrededores sin resultado alguno.

Cuidado con los niños

Esta mañana a las 8,50 se ha declarado un incendio en la habitación segunda de la calle Correría, número 101.

Se dió aviso al Parque de Bomberos del que salieron varios números, quienes sofocaron fácilmente el incendio. Este se debió a que dos niños de corta edad se hallaban jugando en el interior de la habitación citada con papeles encendidos y algunas ropas dando lugar a que el fuego prendiese en un mueble que allí se encontraba.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de escasa consideración.

GRAMOFONOS.—Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

Dos gángas de radio

Receptor Radiola, 7 válvulas, con altavoz misma marca, de 1.500 pesetas, se vende por 490.

Philips 2.511 y altavoz correspondiente, de 1.400 pesetas, se vende por 470. Nuevos y a toda prueba. Informes en este periódico.

De edición

Besteiro desmiente que vaya a formar un partido Laborista.

—Los radicales dispuestos a hacer una obstrucción seria al Gobierno la han empezado abiertamente.

—Según Maura no tardaremos en ver en Madrid otra mascarada de alcaldes como homenaje a Azaña.

—Se adoptan extraordinarias precauciones en las inmediaciones del Congreso.

Primera Misa de un sacerdote mejicano en nuestro Seminario Diocesano

La persecución mejicana obligó a los seminaristas de Méjico a buscar, fuera de los límites patrios, la tranquilidad y el ambiente y los medios necesarios para su formación. Por eso se vieron en el dolor de dejar su patria y dispersarse por otras naciones católicas donde pudiesen terminar la carrera y formarse apóstoles y sacerdotes para regir y santificar, un día, su patria desventurada.

España, y varios de éstos correspondieron a la Diócesis de Vitoria. Uno de estos seminaristas, Simeón A. Alvarado, hoy sacerdote, ordenado recientemente en su destierro de Bujedo, por nuestro amadísimo Prelado, celebrará el sábado, día 11, D. m., a las diez de la mañana, su Misa Primera en la Capilla de Cristo Rey del Seminario Diocesano.

«El Presbítero don Simeón A. Alvarado, dice la tarjeta recordatorio, al consagrar por primera vez el Cuerpo de Cristo en la Mesa Eucarística del Templo, dedica este voto de acción de gracias al EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO SENOR DOCTOR DON MATEO MUGICA Y URRESTARAZU, Pontífice en su Ordenación Sacerdotal, denodado defensor de los derechos sagrados de la Iglesia e insigne Mártir de la Diócesis vascongada, en señal de sincera adhesión, profundo respeto, e inmensa gratitud, por los incontables bienes que le ha dispensado; a sus respetables y honorables padrinos que le honraron en tan solemne acto Muy Ilustrísimo Señor Rector D. Eduardo Escárzaga, Señor D. José Suanes Fernández y Señora D.ª María Eugenia de la Hidalga Yera y a sus dignísimos Maestros, Superiores y bienhechores; y se honra altamente al invitar a V. a su Primera Misa, que tendrá lugar el día 11 de febrero, en la Capilla de CRISTO REY del Seminario Diocesano, a las diez h. a. m.

En tan glorioso día ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Muy Ilustrísimo Señor D. Alberto Onaindía, Canónigo de la S. I. Metropolitana de Valladolid.

El nuevo sacerdote suplica atentamente a V. se una en espíritu, en ese día y en ese acto, a las intenciones del Ilustre Desterrado Diocesano.

Vitoria, 5 de febrero de 1933.

PENSAMIENTO ALAVES, felicita efusivamente al nuevo sacerdote mejicano.

Y hace votos fervientes porque Jesucristo Rey, tan perseguido en nuestra España, y en la España Nueva, tan perseguido y tan honrado con la sangre de muchos mártires y con el oro de muchos sacrificios y de los más puros amores, le colme, ese día memorable de sus gracias y bendiciones para gloria de la Iglesia y extensión de su Reinado Misericordioso en la tierra.

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los Buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, ya a parar diariamente a las residencias-casas de don Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo y a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

y teléfono

Y EXTRAÑERO

a edición

Se anuncia el comienzo de una nueva ofensiva japonesa en China. La compañía del Norte de los ferrocarriles irlandeses ha despedido a todos sus empleados y obreros. Siguen en Berlín y otras capitales alemanas los encuentros sangrientos entre "nazis" y comunistas. Se confirman las noticias de que el incendio del paquebot "L. Atlantique" ha sido intencionado.

Una sesión histórica en el Ayuntamiento de Bilbao

(Viene de la página primera). (Viene de la cama a la sesión con el gozo de saberse triunfador. Interviene brevemente el señor Basterra y rectifican los señores Bilbao, Abando, Garbisu, Espinosa y Aznar, sin añadir nada nuevo a lo ya expuesto anteriormente. Se repiten varios veces las rectificaciones, aunque sin entrar en el fondo de la cuestión y se pasa a la.

VOTACION.—24 VOTOS A FAVOR DE LA DEMOLICION Y 21 EN CONTRA

Los concejales que han votado a favor son los señores: Gabiña, Olasoaga, Arrisqueta, Larrañaga, Acha Olabarrieta, Velasco, Alavarría, Badosa, Gorostiaga, Ochoa, Arambari Basterra, Garayo, Audicana, Abando Arregui, Godhi, Madariaga, Elorriaga y Bilbao. Total, 21 votos de las minorías de Partido Nacionalista, de Acción Nacionalista Vasca y de la minoría monárquica.

Votan en contra: El alcalde, Mateos, Arriortúa, La cort, Plaza, Sáenz, Zugazagoitia, López Albo, Laíseca, Areizaga, Ortega Muñoz, Aznar, Díaz Obapartegui, Espinosa, Carabias, Ojembarrena, Gómez Martínez Escaccho, Nadal, Rasche Urrejola, Garbisu y Zarza. Total, 24, de las minorías socialista, Acción Republicana y radical socialista. A continuación se vota el voto particular de la minoría nacionalista, que arroja el mismo resultado. Y por la votación contraria, queda aprobado el informe de la mayoría de la Comisión. El señor Bilbao explica su voto a favor de la minoría del Partido Nacionalista y acto seguido se levanta la sesión, a las once menos cinco minutos de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Salvo las intemperancias de la "claque" chillona y procaz, puede decirse que el lujo de precauciones adoptadas por las autoridades estuvo de más, pues los elementos católicos, en su mayoría mujeres, que se habían congregado en los alrededores del Ayuntamiento y Puente Gintorio se retiraron pacíficamente a la primera invitación de los guardias de Asalto. En cambio a los elementos de izquierda, también agrupados, a parte, no se hizo invitación alguna de despeje.

NIAJANTE conozca Vascongadas Navarra y Logroño se desea para venta artículo alimenticio. Dirigirse por escrito con referencias, etc., Informes en esta Administración.

SE VENDE, de ocasión, mesas, veladores de mármol y 40 sillas de madera y 10 metros de diván de terciopelo y roble americano y una caja de caudales marca "Yale". Se da todo muy barato, por falta de sitio. Razón en esta Administración.

Venta en pública subasta

de la casa núm. 29 de la calle Cuchillería. Consta de ocho inquilinos y tiene tres áreas de huerta. Tendrá lugar el día 9 de febrero, a las once horas, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º), donde informarán de los títulos y del pliego de condiciones.

La situación política

Radicales y mauristas se afirman en sus propósitos de oposición al Gobierno

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 9.—A las once de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros, que terminó a las dos y media de la tarde. A la salida, Azaña dijo que había informado a Alcalá Zamora sobre el proyecto de ley regulando las acusaciones al Presidente de la República. También informó del proyecto de Hacienda sobre cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del Palacio de Miramar. Se sometieron a la firma presidencial numerosos decretos de distintos departamentos. El ministro de Estado, señor Zulueta, que había llegado en el expreso de San Sebastián, dió una referencia detallada de la política exterior y de las reuniones celebradas últimamente en Ginebra. Un periodista preguntó al señor Azaña si habían tratado algo de política, a lo que el jefe del Gobierno contestó que en los Consejos de Palacio no se hablaba de esa clase de asuntos.

MODIFICACIONES

Madrid 9.—En el Consejo de hoy en Palacio se firmó un decreto de Obras Públicas disolviendo el Consejo del ministerio y creando como sustitutivo el Consejo de Caminos y Puertos, que asumirá las funciones de aquél no sólo en cuanto a inspecciones sino también en lo que afecta a construcciones. Los asuntos de ferrocarriles pasarán al nuevo organismo.

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Madrid 9.—Según informes oficiales, en Oviedo han entrado al trabajo cien obreros de distintas asociaciones. Los informes de Turón facilitados ayer, acusaban el trabajo de la mitad de la plantilla. Hoy se han reincorporado a sus faenas más de 900 obreros, a pesar de la activa campaña de los extremistas y de su presión sobre los sindicatos; así como de las coacciones que se practican a diario.

OTRA DISOLUCION

Madrid 9.—Por el ministro de Hacienda se ha firmado un decreto disolviendo el Comité Consultivo de Petróleos. También firmó el señor Carner otro decreto determinando que los funcionarios de Hacienda pasen a prestar sus servicios en entidades concesionarias de servicios públicos, sean declarados excedentes en sus respectivas plantillas.

COACCIONES

Madrid 9.—Han sido detenidos en la Ciudad Universitaria varios obreros, por ejercer coacciones sobre sus compañeros de trabajo. Tuvo que intervenir la fuerza pública.

HACIA LA OBSTRUCCION

Madrid 9.—La Prensa madrileña de hoy hace resaltar la gravedad del momento político actual. Es un hecho el que los radicales se han unido a las minorías para realizar una obstrucción manifiesta.

Se anuncia que en la sesión de esta tarde, las huestes de Lerroux pedirán votación nominal para la aprobación del acta, basándose para ello en determinados artículos del reglamento de la Cámara.

Algunos comentaristas hacían resaltar los términos de la proposición del diputado socialista disidente señor Algorta, a favor de la cual votaron todas las oposiciones más el diputado por Cádiz, ministerial, señor Muñoz; y es opinión generalizada, que va a darse la batalla al gobierno con motivo del proyecto de Ley de incompatibilidades.

UN COMITE DIRECTIVO

Madrid 9.—En la última reunión de la minoría radical se acordó nombrar una comisión compuesta:

por los señores Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Lara y Abad Conde para dirigir la oposición anunciada por el jefe radical en su último discurso.

DICE MAURA

Madrid 9.—El jefe de la derecha republicana ha dicho que su minoría estaba dispuesta a iniciar la oposición a los proyectos del Gobierno, pero sin llegar a la obstrucción, por considerarla ineficaz.

LA MUERTE DEL HIJO DE FORNELLS

Madrid, 9.—Esta tarde llegará a esta capital el cadáver del comandante Fornell, hijo del subsecretario de Guerra muerto a consecuencia de un accidente automovilista. El auto en cuestión lo conducía el muerto y a consecuencia de una falsa maniobra dió un salto formidable, despidiéndose y causando el lamentable accidente.

ANUNCIO DE HUELGA

San Sebastián, 9.—Los metalúrgicos de Mondragón han presentado el oficio de huelga general para dentro de diez días, si no se atienden antes sus reclamaciones sobre régimen de trabajo. Irán al paro unos ciento cincuenta obreros.

UN BANQUETE

Madrid 9.—Hoy se ha celebrado el banquete para festejar el éxito obtenido por Joaquín del Moral, con motivo de la publicación de su libro "Oligarquías y enchufes".

Se reunieron más de doscientos comensales, figurando entre ellos Benavente, Goicoechea, Royo Villanova, Barriobero y otras personalidades de la Política y de las Letras, de distinta significación política.

Ofreció el ágape Jiménez Coronado, quien dijo que el libro de Del Moral interpretaba el sentir general de la España independiente.

Barriobero dijo que las extremas derechas y las extremas izquierdas están en franca oposición con los arrivistas del Poder, que son los que hoy mangonean la cosa pública.

Goicoechea pronunció breves frases relacionadas con el momento político actual.

Lo mismo hizo Royo Villanova con su humorismo acostumbrado. Todos fueron muy aplaudidos. Al final del banquete se leyó una carta de Sanjurjo al homenajeado, en la que se dice que se leyó el libro de un tirón y que desde su celda sigue haciendo votos por la salvación de España.

Terminó el acto con unas palabras de Del Moral de elogio a Sanjurjo y diciendo que él no había hecho más que recoger en unos pliegos de papel lo que se decía en todas partes.

El momento español

EL DESPERTADOR

Rin... rin... rin... Empiezan a sonar los timbres, esos timbres que han de despertar a la conciencia nacional, no precisamente por los que los oprimen, sino por el sonido, que ha de oírse como imperativo en momentos verdaderamente decisivos.

Católicos: en este momento solemne, contra la ficticia protesta de radicales y conservadores—acordados de Bilbao—hay que reaccionar y llegar hasta el fin en defensa de nuestra Religión.

Ultima hora

Cordero va a hablar sobre el tema: ¿Hay crisis?

SE ANUNCIA UNA CONFERENCIA DE CORDERO SOBRE EL TEMA: ¿HAY CRISIS?

Madrid, 9.—Para el domingo se anuncia una conferencia del diputado socialista, Manuel Cordero. Se dice, que abordará en ella un tema sugestivo: "¿Hay crisis?".

En los pasillos del Congreso se comentaba, no sin cierto regocijo el anuncio de este acto político de Cordero, sobre todo proponiendo dicho señor tratar de la crisis.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 9.—Con escasa animación en escaños y tribunas abre la sesión Besteiro a las cuatro y cinco de la tarde.

En el banco azul, los señores Largo Caballero y De los Ríos. Los radicales inician la obstrucción y aprovechándose de que no hay número suficiente; piden votación para aprobar el acta.

Como el número de votantes es exiguo se aplaza la aprobación del documento. Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Alvarez Buylla se ocupa brevemente de la huelga minera de Asturias.

Pérez Madrigal, alude jocosamente a la obstrucción de los radicales. Largo Caballero da explicación.

nes sobre la situación en la cuenca minera asturiana.

Marraco, pide, se modifiquen las estadísticas de valores industriales y el régimen de industrias.

El señor Gómez Rojí, alude al proyecto referente al Cuerpo de Aparejadores que está pendiente de un trámite oficinesco y pide se active.

El presidente le promete transmitir el ruego y activar el asunto.

García Rives hace varios de interés local valenciano, y se refiere a un asunto del Instituto Escuela de Valencia.

De los Ríos, le promete atender su ruego en la medida que sea atendible.

Ruiz Rebollo, hace varios ruegos de interés local de la provincia de Santander, referentes a Hacienda y Obras Públicas.

Como durante este espacio de tiempo han llegado diputados suficientes, se procede a la votación y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se entra en la Orden del Día, y se pone a discusión el proyecto de Congregaciones Religiosas.

(Continúa la sesión).

LOS DEPORTADOS

Las Palmas, 9.—Han pasado de regreso de Villa Cisneros los deportados señores Amézaga, Alconchado y duque de Sevilla.

Heli Tella, continúa enfermo en el Hospital de Las Palmas.

Noticias y reclamos

UNA REVISTA

Hemos recibido "Información", revista de la Cámara Oficial Española de Comercio en la República Argentina, que expone, extensa y documentadamente varias materias muy interesantes, relacionadas con la vida comercial de aquel País.

REGISTRO CIVIL

El facilitado por este Centro, es el siguiente: Nacimientos: la esposa de don Primo Azcárraga una niña, Feísa. La de don José Ipinza un niño, Emilio. La de don Cándido Piñedo una niña, Ana María. La de don Daniel Benito y Manso una niña, María Luisa. La de don Casto Víctor Uralde un niño, Luis Antonio. Defunciones: Alejo Tejada y González, 79 años, viudo, Hospicio. Luis Antonio Fernández y Prestamero, de 3 años, Herrería 5. María Sánchez y Villar, 66 años, viuda, Fermín Galán, 23. Carmen Rabasco y Landa, 51 años, casada, Hospital Civil. Pedro Urtaran y Unzueta, 76 años, viudo, pueblo de Ali, 24. Genoveva Landa y Ochoa, 63 años, viuda, Santo Domingo, 27. Matrimonios: Cecilio Santos y Marquín con Vicenta Aguillo y Fernández, solteros. Hermenegildo Fernández de Trocóniz y Errasti con Feliciano López de Arróyave y González de Durana, solteros.

¿Dónde hay cosa que dé más Bienestar, paz y alegría, Tranquilidad y placer,

Buen humor, buena armonía Que el gran Quinado San Roque De Tejada y Compañía?

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Arela (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA

Están de servicio, de ocho y media noche a ocho y media de la mañana, las siguientes: Don TOMAS BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10. Don ANTONINO BUJANDA, Postas, 20.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

CARCEL CELULAR

En el día de hoy existen en esta Cárcel, 25 hombres y una mujer.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana viernes: Primera comida Garbanzos con verdura y carne guisada. Segunda comida Lentejas y huevos con patatas. Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

Clínica operatoria

de los señores E. Ortega de la Riva G. Gómez de Arteche (Médicos del Hospital Civil) Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel Teléfono 1918

LA NIÑA María del Amparo Calvillo y Anquíano Ha subido al Cielo a las seis de la tarde de hoy, a los 11 meses E. G. E. Sus afligidos padres don Angel y doña Carmen; hermana Carmen; abuelos, tíos, primos y demás parientes, Le participan a Vd tan sensible pérdida y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará mañana viernes, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, y a la MISA DE GLORIA que se celebrará el sábado, día 11, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por todo lo cual le quedarán agradecidos. Vitoria, 9 de febrero de 1933. Casa mortuoria: DATO, 43, 2.º El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Los que por olvido no hayan recibido esquela, den, se por avisados con la presente.

Una corrida en pelo

# Ir por lana.....

¡Menuda corrida la que me di! El tren llegaría con hora y media de retraso... Todos contrariados y mohinos. La sala de espera repleta de gente alta, baja, media e infima. La noche obscura, el viento helador; la estufa agonizando. Yo... imperturbable, me puse a examinar los tipos más cercanos...

Dos apostólicos crecidos y de cara angelical, un vicecainote corpulento, formidable pelotari, un joven gallejo legítimo de la provincia de "Lujú", delgáin, pequenacu e ruinucho como una castaña pilonga; junto al maruxu un asturiano gayasperu y xovial, que departía amigablemente con un andalú agitanau y chistoso, banderillero de nota, que con un cigarrote como una tranca en la boca, soltaba bocanadas de humo... y de sal cómica andaluza, haciendo reír a todos... y en frente de mí, edificando a todos con su gravedad y modestia religiosa, un venerable y reverendo Padre capuchino que parecía llevar impresa en toda su persona la austeridad de la orden.

Leía absorto y con expresión y ademanes beatíficos, las nutridas páginas de su breviario, sin que lo sacasen de un devoto ensimismamiento las impiedades, peroraciones y desplantes de un caballerete periodista de octava fila, fracasado en la Universidad un año sí... y otro también, que con aires vouterianos se las echaba de super-homo, de espíritu fuerte y de "esss céppp... tico" sobre todo, como decía muy a menudo pronunciando con mucho énfasis el vocablo...

—Eze tío—decía en voz baja el banderillero rascándose la coleta—, eze tío con zu labia mardesia, me encocora... me aturde, me apeza... y me regüerve loz reño.

Loz humiyo der zeñorio farzifíco le dan tanta fantazía que me paese ca-oílo la fló de la tontería. ¡Vaya zi me he caláo ar güen zeño! Tengo un quinqué...!

Mientras tanto, el tío (mezcla de chulo bravo y señorito, de esss céppp... tico y de... esss túppp... pido), peroraba y manoteaba por quince, creyéndose en pleno parlamento:

—Hoy la Religión es un mito. La Teología un cadáver putrefacto; continuaba el orador "espontáneo" escuchándose asimismo y gozándose en sus *distlates* como si encerraran una ciencia altísima. Los dogmas cortan los vuelos de la investigación científica, lo mismo en filosofía que en todo y aprisionan y perturban las conciencias. Los dogmas, así en política como en religión depen-

den del criterio de los creyentes y de mil evoluciones circunstanciales, como discurre muy bien el eminentísimo y nunca bien ponderado don Manuel Bueno, y dirigiéndose isomolentísimo y audaz al humilde y seráfico padre, añadió con voz hueca y entonada:

Libre pensador de pura raza, increíble y hereje hasta la clave de sol anticlerical y comunista como Luis de Tapia el profundo pensador y poeta excelso, y consecuente progresista de toda mi vida, no creo ni una palabra de esas cosas que ustedes enseñan y predicán en la Iglesia. ¿Se enteran usted Reverendísimo Pater?

—Enterado, amigo mío; le contestó el buen pater sin inmutarse, midiéndole de arriba abajo con sus ojos vivos y penetrantes; pero dígame usted, "ilustradísimo señor mío". Ya que acaso no conozca a fondo a San Agustín (el santo entre los santos) y el sabio entre los santos), al angélico Santo Tomás, al meliflúo San Bernardo, al fervoroso y tierno San Buenaventura, al sutilísimo Escoto, al eximio Suárez... ¿conocerá en cambio al gran Bossuet, a Massillon, a Bourdaloue...?

—No señor; ni los conozco contestó el otro achicándose.

—El banderillero musitó al oído del asturiano.

—Eze hambre e un zabio y un zanto en una zola pía, ¡camará! Apozaba loz doz bigado contra ventisínco pezetiya ahora mizmo... má sierto...

—Y el otro ve un falancioso; completó el astur asintiendo.

—¿Ha leído usted al Abate Gaume?, prosiguió con calma el religioso.

—No diré que le conozco.

—Y a Donoso Cortés en la segunda época, cuando escribió su famoso "Ensayo", que tanto dió que hablar, y que enviado a Roma por el autor fue sometido al dictamen de "La Civiltá Cattólica" que le dió honoríficentísimo? ¿Y a nuestro insigne Balmes, cuyas obras vuelan por el mundo traducidas a muchos idiomas? ¿y al famoso apologista "Augusto" Nicolás? ¿y al prototipo de periodistas católicos al intrépido y admirable Venillot...?

—He oído grandes elogios de todos ellos y no pocas censuras, pero no conozco sus obras... muy... muy a fondo; balbuceó el docto progresista tragando quina y sudando la gota gorda hasta por los pelos del cogote.

—Ni a los apologistas menudos y populares, quienes llevados de su celo y amor al pueblo, han descendido a su nivel, tales como Monseñor Segur,

Sardá y Salvany Clavarana, Vilariño...?

—¡Pssé! No me ocupo de esas cosas, porque yo...

—Cuando estí jallu non canta, alju tendrá en la jarjanta chilló con sorna el maruxu; y para mayor burla añadió: Anguinas u gripe fulminante que de *irreppenti* lu habrán degadu afónicu ¿no? Cuidese cuidese y teme esta noche aljún sudoríficu.

Y el asturiano recalcando con risilla figona y una cara de *les diables*—Pes apenas ha baxadu el tonu, hom. Non ve conocidu ya".

Y el andaluz con guasa refinadísima: —¡Oigatzé Zeño Castelár modernizta!... ¿Ze le ha conzupao a ozté to la zabiduría e iluztración que nos venia errochando con zu boquita frezca... Digo, zi no e indizeción er preguntárcelo ¿eh?

Y el reverendo, implacable en su interrogatorio:

—¿Ni siquiera ha leído usted por... curiosidad un buen catecismo explicado, verbigratia el P. Mazo... Arcos... Spirago o el más cortito y sencillo de Hermenegildo Zobia?

—¡¡¡!!!

—Pero al menos sabrá usted el As-tete... o parte de él, lo más indispensable para... ¿Qué menos que eso?

—Le diré a usted... balbuceó el flamante *esss cépppico*, agouizando casi. Sólo me resta un vago recuerdo de... de que lo estudié... en la escuela... pero desde entonces... la verdad; no he vuelto a... mis ocupaciones... mis luchas periodísticas... mis... porque... como quiera, que...

—Pues señor mío; concluyó vibrante y aplaudidor el buen capuchino; resulta que usted *propiamente hablando* no es increíble, ni progresista, ni librepensador, ni *esss cépppico*, sino un grandísimo IGNORANTE de tomo y lomo—convicto y confeso, que *no sabe*, (*así que no sabe*) ni palotada, de esas mismas cosas que rechaza por increíbles o absurdas. ¿Quiere usted explicarnos cómo puede usted condenar con tanto aplomo sin conocerlas ni por el forro, "esas doctrinas que yo enseño y predico en la Iglesia"?

—¿Han vizto uztezé, zeñore, qué trazteo tan ceño, y qué extocá tan mantífica? ¡Hazta er codo!—exclamó el andalúz cuadrándose, perfijándose y marcando en el aire un meti-zaca que ni dibujao... ¡Mu bien! pero que ¡¡mu bien por el Reverendo!!

Los dos apostólicos sin poderse contener aplaudieron con todas sus fuerzas, y arrastrados los demás por el ejemplo, palmotearon de largo hasta romperse las manos.

Fue una ovación formidable de puro espontánea y entusiasta.

Herido el *esss cépppico* en lo más vivo del amor propio por el revolcón del pater, el descarro guasón del andalúz, las ironías del gallego y la rechifla de todos, bufó como un jabatí acorazado de cerca por los perros, y humillado, rabioso, vengativo... sin salida tangencial posible, empezó a blasfemar... pero ¡qué blasfemias!, ¡Santo Dios!

Santiguáronse horrorizados los apostólicos, llamóle al orden el seráfico, le miró fieramente el de la coleta y al-

zándose indignadísimo el vasco, plantóse delante... y...

—O callas ustés, pronto ese boca de infiernos, le dijo, retador y sublime, o cómo a pelota dar resio en el caratuyo... ¡¡Ah rrayúa de-monía!! ¡¡muelas todos fuera! ¡¡Júrote que sí!

Pálido y tembón el *progresista*, temiendo que lo que hay del dicho al hecho, lo salvara el pelotari de un boleó sacudido con empuje de brazo, escurrió el bulto tomando la puerta a escape.

El maruxu comentó: "Al fin... *marchouse*: nun sabemos si pur prudencia... o pur canguela; pero *suponju* que más será poor lu última que pur lu primeru..."

Que el demo me lleve si aquellos que más reniejan de la Religión no son precisamente los que menos la conocen... y estu aquí... y en Puerto Rico... y lo mesmu en la provincia de Lujú que en Santiaju do Jalicia que en toas partes. Ton el mundi ve patriaf!

Y yo, amigos lectores (*obreros sobre todo*), si os han caído en gracia estas escenas hoy, os suplico asistáis a las conferencias apologeticas que el celo del P. Ibáñez nos tiene preparadas y saldréis armados con todas las armas "de la espiritual milicia seglar, poderosas en Cristo para derribar fortalezas y todo poder que se oponga al suyo", como predicaba el Apóstol de las gentes, cristianizando al mundo que hoy quieren desecristianizar impíos, herejes, mazones y judíos... El dilema, es terrible "o a Roma o a Moscú".

Espresico despertar como decía "Ampercas", y con la penitencia y otras buenas obras restaurarlo todo en Cristo. TODO.

Vitoria, febrero.



**ADEME.**  
Zenits, Longines, Omegas Cymas, etcétera, siempre el mejor surtido en la antigua y acreditada RELOJERIA de JULIAN BAJO, Dato, 8.-Fundada en 1888.-Dato, 8

**Academia «San Prudencio»**  
CONSTITUCION, 10, 2.º  
- VITORIA -  
BALANCE ACADEMICO DE 1932  
Exámenes preparados . . . . . 167  
Notas favorables . . . . . 137  
% de id. id. . . . . 82%  
Plazas ganadas en oposiciones:  
Carteros . . . . . 2  
CURSILLOS  
Plazas provistas . . . . . 19  
Preparados . . . . . 9  
Aprobados . . . . . 6

Números obtenidos en el Tribunal universitario de Valladolid: 1-6-11 12-16 y 19, por las señoritas Limón, Limón, Echevarría, Delgado, Trigueros y Rodrigo.  
Magisterio - Cursos - Bachillerato Peritaje mercantil - Oposiciones a Oficinas Públicas y a Ingreso en Normales. — Informes gratuitos.

¿RADIO?...  
¿GRAMOFONOS?...  
¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?  
Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

**SERVICIO TECNICO**  
para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

**RADIOS**  
«LA VOZ DE SU AMO»  
Agente directo  
CASA SANMARTIN,  
Plaza de la República, 32.

# La Santa Bula

(Observaciones y detalles)

Publicada el pasado domingo, día 22, en nuestra Diócesis la Santa Bula para 1933, creemos de interés recordar a nuestros lectores algunas observaciones sobre ella y acerca de sus limosnas y del destino de las mismas.

1.º ANTES la Santa Bula era concedida por la Iglesia a los que, ya con las armas ya con limosnas, cooperaban a la Cruzada contra los enemigos del Nombre Cristiano, los cuales con cruces y continuas guerras ponían en grave peligro a nuestra Patria y aun a toda Europa.

2.º HOY, no siendo ya menester pelear contra los infieles, se conceden las mismas gracias y favores señaladísimos, y aun mayores, a los residentes en territorio español que, con sus limosnas, favorecieron el culto divino u otros piadosos fines de caridad y beneficencia.

3.º EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS por las que España atraviesa, cuando el Estado Español no sólo no subvenciona el culto y el sostenimiento de sus ministros y de las Instituciones católicas, sino que se niega aun, a reparar el inmenso latro inio cometido por él con los bienes que el mismo pueblo había dado para el esplendor del culto, en estas circunstancias, decimos, la Santa Bula constituye una verdadera Cruzada por el decoro de la Casa de Dios, en la que todos los católicos debemos tomar parte con el mayor interés.

4.º Y NO SOLAMENTE el destino que se da a las limosnas de los que toman la Santa Bula, sino también los riquísimos privilegios y gracias singulares que por ella se obtienen, movieron, en todo tiempo, a nuestros mayores a tener en gran estima este diploma pontificio concedido a la nación española.

5.º ADEMAS del Sumario General de Cruzada hay cuatro sumarios particulares, que son: el Indulto de la ley de ayuno y abstinencia; el de Difuntos; el de Composición, y el de Oratorios privados.

No es necesario conservar la Santa Bula para gozar de sus privilegios, pero es muy conveniente retenerla y leerla en familia para hacer memoria de sus tesoros y gracias.

6.º LA LIMOSNA señalada a cada clase de Sumarios es la siguiente:

- 1.º Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas, 1,00 peseta.
- 2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5 pesetas.
- 3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10 pesetas.

4.º Desde 25.000 pesetas de ingreso en adelante, 25 pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase.

Por el Sumario de Difuntos, una peseta.

Por el Sumario de Composición, una peseta.

Por el Sumario de Oratorio privado, diez pesetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia:

1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 5.000 pesetas al año, una peseta.

2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, cinco pesetas.

3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, diez pesetas.

4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, veinticinco pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase.

7.º Conviene advertir la nueva facultad que hay este año de "tomar cuantos Sumarios de difuntos se quieran" aunque se haya tomado solamente un Sumario General de Cruzada, lucrando, vias las condiciones ordinarias, otras tantas indulgencias plenarias en favor de los difuntos que cada cual desee, siempre que se repitan por cada Sumario de difuntos las condiciones ordinarias de confesión, comunión, etc.



**Larramendi Hnos.**  
OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO, 9.—Vitoria.

Falleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**RESTAURANT «EL CASERIO»**  
LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETES  
CONSULTAR PRECIOS  
**HOTEL BIARRITZ**

San Prudencio, 23 y 25  
**Muebles AZPIAZU HOS**  
Vitoria  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**  
FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.  
Número de imponentes... 21.980.  
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	» 234.050	Año 1915	» 10.079.122
Año 1900	» 858.082	Año 1925	» 15.368.618
Año 1905	» 160.897	Año 1927	» 32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

**EMISORAS?**

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

**PHILIPS**  
*Super Inductancia*  
830

Representante oficial para Alava:  
**«Almacenes LA BOLSA»**  
Florida, 23 :: Arca, 13

**F. Molet**  
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31. 1.º.—Vitoria.

**CONCURSO**  
25.000 pesetas de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.  
Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

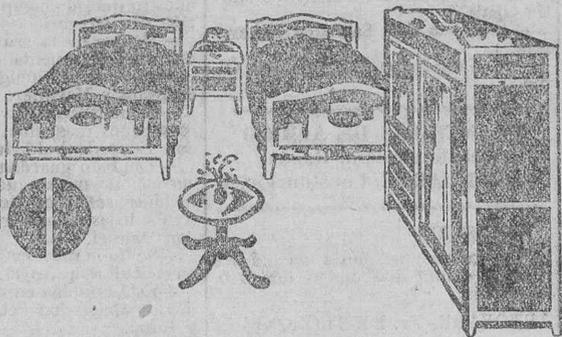
Conformándose a las condiciones de la carta que le mandamos, Vd. podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: **PALMA, 99.-Boulevard Auguste-Bianqui PARIS (13) -Francia.**  
Ref. núm. 46.

NOTA.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 cts.

# "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

muebles  
de  
lujo  
Y  
económicos



manuel alonso  
independencia - 3.  
vitoria

Lanas lavadas de todas clases para colchones  
RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes **P. CATALA**  
(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.--VIGO.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 22. 3 3 3 3

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

AVISO URGENTE  
LIBRERIA UNIVERSAL  
LINACERO

Fueros, 21 — Vitoria.  
Ventas a plazos y contado.  
Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.  
Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.  
Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.  
Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.  
Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.  
Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.  
Químicos: Químicas industriales y agrícolas.  
Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.  
Arquitectos: Obras nuevas Seanorri, etc.  
Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.  
Mueblistas: Láminas, últimas novedades.  
Electricistas: Grandes nociones, etcétera.  
Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.  
Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.  
Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.  
Hacer algún ensayo y se vencerán.

LINACERO

En la Administración de este periódico se vende papel blanco para envolver a 0,60 pesetas kilo.

"ROYAL"  
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).  
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades españolas para España, por no ser necesario, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 250.214 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 515.251'88 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.182.235'50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA  
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma. 6. 2.º.—Vitoria.

"LA EXPORTADORA"— Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cañés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

PRIM - Vitoria  
MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y, estreñimiento, espaldillas, etc.

MADERAS - MACHIHEMBRADOS  
RAFAEL RETANA  
Hijo de J. Retana  
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)  
—:— Servicio a domicilio —:—

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.  
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

## MUNICIPALERIAS

¿DONDE ESTA EL POZO?

- Mediodía.
- Un auto.
- Una estrella.
- Dos estrellas.
- Tres estrellas.
- El alcalde... (dentro del coche).
- Los Reyes Magos.

## Centros oficiales

### AYUNTAMIENTO

#### SOLICITANDO TRABAJO

Se ha recibido la visita de una comisión de las Sociedades Obreras, la que ha solicitado se conceda trabajo a las Sociedades que representan por medio de la adjudicación de algunas obras del Ayuntamiento para realizar, bien mediante administración o por suya.

El señor Alcalde, que es el que ha recibido la visita, les ha contestado que deben dirigir la solicitud al Concejo en pleno, teniendo en cuenta siempre el acuerdo de esta Corporación de no ejecutar obras por administración.

### DIPUTACION

#### HABLANDO DE CARRETERAS

Ayer celebraron sesión las Comisiones reunidas, tratando de las carreteras cuya construcción es necesaria. El señor Olarte no ha podido darnos la relación de las mismas, por ser muchas las que figuran en el proyecto, y no haberse desglosado aún, las señaladas en la reunión que indicamos.

### COMISIONES

Hoy se reunirán todas las Comisiones, con objeto de estudiar los asuntos que han de tratarse en la sesión de mañana.

El señor Olarte, ha recibido una comisión del pueblo de Viñaspre, interesando por la construcción de la carretera de dicho pueblo a Lanciego.

También han estado en el Palacio de la Diputación, representantes de los pueblos de Villareal y de Urbina, hablando de las escuelas que se han de edificar en estos pueblos.

### TRAIDA DE AGUAS

De Belunza, ha acudido una comisión que ha expuesto unas ideas relacionadas con una proyectada traída de aguas a la villa citada.

El asunto ha quedado sin solventar, debido a que el señor Olarte les ha hecho ver, que debido a la ausencia del señor Echenique, no se podía adoptar ninguna solución con respecto al mismo, quedando pendiente su estudio hasta el próximo jueves, en que el señor citado dará su informe técnico.

### LAS SESIONES

El señor Olarte nos ha hablado de su deseo de que las sesiones que celebre la Junta de la Caja de Ahorros, se hagan a ser posible en los viernes de cada semana.

Idéntica medida quiere adoptar con respecto a las reuniones de la Junta del Asilo.

El objeto de este acuerdo es el evitar molestias y gastos innecesarios a los gestores que tienen que venir de los pueblos, y cuya presencia en Vitoria es necesaria los viernes, para acudir a las sesiones ordinarias de la Gestora.

### CAMARA DE COMERCIO

#### NOTA OFICIOSA

**Jurado de estimación de la renta.**—En junta ordinaria celebrada por esta Cámara, se dió cuenta de los nombramientos que correspondía hacer a este organismo para integrar el nuevo Jurado de estimación del Impuesto sobre la renta, que ha recaído en don Laureano Otero, por la Industria, como gerente de Ajuria S. A., y don Manuel Aranegui, por la Banca local.

**Canje de letras de cambio.**—Igualmente se acordó poner en conocimiento de los asociados que deseen canjear letras de cambio con timbre del Estado por las de timbre provincial, que la Cámara ha de encargarse de realizar la

## EDICTO

**DON FRANCISCO DIAZ DE ARCAJA Y LOPEZ DE ABERASTURI,** Vice-Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Vitoria, en funciones de Presidente de la misma.

**HAGO SABER:** Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de seis de Enero actual, en relación con el artículo 22 de la Ley electoral vigente, esta Junta Municipal del Censo Electoral, designó para los Colegios electorales en las elecciones que puedan tener lugar en el año actual, los locales siguientes:

### PRIMER DISTRITO.—CASAS CONSISTORIALES.

- Sección 1.ª—Casa n.º 16 bajo de la calle de Fernán Galán.
- Sección 2.ª—Casa n.º 8 accesorio de Mateo de Moraza.
- Sección 3.ª—Casa n.º 9 de la calle del General Alava.
- Sección 4.ª—Casa n.º 22 de la calle de San Prudencio.
- Sección 5.ª—Grupo escolar de la calle de la Florida.
- Sección 6.ª—Casa n.º 51 de la calle de Dato.

### SEGUNDO DISTRITO.—INSTITUTO

- Sección 7.ª—Casa n.º 16 del Barrio del Prado.
- Sección 8.ª—Instituto de Segunda Enseñanza.
- Sección 9.ª—Casa n.º 13 de la calle de Castilla.
- Sección 10.ª—Casa n.º 37 de la calle de San Antonio.
- Sección 11.ª—Casa n.º 11 accesorio de la calle de Manuel Iradier.

### TERCER DISTRITO.—PLAZA DE LA PROVINCIA.

- Sección 12.ª—Casa n.º 58 de la calle de la Correría.
- Sección 13.ª—Casa n.º 81 bajo de la calle de la Correría.
- Sección 14.ª—Casa n.º 22 de la calle de la Zapatería.
- Sección 15.ª—Casa n.º 57 de la calle de la Zapatería.
- Sección 16.ª—Casa n.º 31 de la calle de la Constitución.
- Sección 17.ª—Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial.
- Sección 18.ª—Casa n.º 3 de la calle de Ali. (Oficinas de la Policía Urbana).

**Ayuntamiento de Berantevilla.** Don Evaristo Martínez Mendiluce, Presidente, funcionario; don Ricardo Marigorta Torre, contribuyente; don Angel Conde, obrero.

**Ayuntamiento de Bernedo.** Don Germán González, Presidente, contribuyente; don Leocadio Vidal Fernández, funcionario, maestro nacional; don Alberto Presa Abecia, obrero.

**Ayuntamiento de Corres.** Doña Feliciano Pérez Pérez, Presidente, maestra nacional; don José Larreina Sáenz, contribuyente, don José Gómez Iribate, obrero.

**Ayuntamiento de Cuartango.** Don Jesús Pinedo y Ortiz de Luna, Presidente, contribuyente; don Abel Moro de la Puente, funcionario, maestro nacional; don Justo Eguiluz Guinea, obrero.

**Ayuntamiento de Elburgu.** Don Valentín Gómez de Segura, Presidente, obrero; don Epifanio Beltrán de Olálorra, contribuyente; don Julián Núñez Angulo, funcionario, maestro nacional.

**Ayuntamiento de Elcayo.** Don José del Río Busteros, Presidente, contribuyente; don Francisco Buza Cerezo, obrero; don Federico Elias Ruiz de Zuazo, funcionario, maestro.

**Ayuntamiento de Elpikar.** Don Nicolás Arana y Tejada, Presidente, funcionario carterero; don Conrado San Pedro y Ruiz, obrero; don Roque Pérez Villa, contribuyente.

**Ayuntamiento de Gana.** Don Ezequiel Aguirre García de Albéniz, Presidente, contribuyente; don Jacinto Barrera Alonso, obrero; don Luis L. de Vicuña, funcionario.

**Ayuntamiento de Iraraja.** Don Romualdo Aguar Gimeno, Presidente, maestro nacional; don Sisinio Sáez de Vicuña, contribuyente; don Patricio Ortiz de Elguea, obrero.

**Ayuntamiento de Labastida.** Don Pedro Arinas y Amurrio, contribuyente; don José Ortiz de Anda, funcionario, maestro, don Ignacio Martínez Amurrio, obrero Presidente.

**Ayuntamiento de Lanetepo.** Don Pablo Moreno Río, Presidente, carterero; don Honorio Ansótegui, obrero; don Eleuterio Montoya, contribuyente.

**Ayuntamiento de Lagrán.** Don Zoilo Urarte San Juanes, Presidente, contribuyente; don Blas Vergara Fernández, obrero; doña Luisa

### CUARTO DISTRITO.—PLAZA DEL MERCADO.

- Sección 19.ª—Asilo Provincial de Santa María de las Nieves.
- Sección 20.ª—Pabellón pegante a la casa n.º 2 de la calle de Pi y Margall.
- Sección 21.ª—Casa n.º 9 interior de la calle de Comandante Izarduy.
- Sección 22.ª—Casa n.º 5 de la calle de García Hernández.
- Sección 23.ª—Laboratorio Químico Municipal (Paz n.º 8).
- Sección 24.ª—Casa n.º 17 de la calle de los Fueros.
- Sección 25.ª

### QUINTO DISTRITO.—ESCUELAS NORMALES.

- Sección 26.ª—Casa n.º 111 de la calle de la Correría.
- Sección 27.ª—Casa n.º 151 de la calle de la Correría.
- Sección 28.ª—Casa n.º 10 de la calle de Santo Domingo.
- Sección 29.ª—Grupo escolar de Ali (Beltrán, 2).
- Sección 30.ª—Casa n.º 85 de la calle de la Cuchillería.
- Sección 31.ª—Casa n.º 6 de la calle de la Cuchillería.
- Sección 32.ª—Grupo escolar de la calle de las Escuelas n.º 16.

### SEXTO DISTRITO.—HOSPICIO.

- Sección 33.ª—Plaza del Ganado.
- Sección 34.ª—Grupo escolar del Molino de San Ildefonso.
- Sección 35.ª—Casa n.º 61 de la calle Nueva Dentro.
- Sección 36.ª—Grupo escolar de la calle Nueva Dentro.
- Sección 37.ª—Casa n.º 60 de la calle de la Pintorería.
- Sección 38.ª—Casa n.º 49 de la calle de la Pintorería.

### SEPTIMO DISTRITO.—PUEBLOS RURALES.

- Sección 39.ª—Escuela pública de Ilárraza.
- Sección 40.ª—Escuela pública de Ariñez.
- Sección 41.ª—Escuela de Mandiola.
- Sección 42.ª—Escuela pública de Gamarra Mayor.
- Sección 43.ª—Escuela pública de Ascarza.

Lo que se hace público para conocimiento del Cuerpo electoral.

Vitoria 31 de Enero de 1933.—FRANCISCO D. DE ARCAJA.

Recalde Azanza, funcionario, maestra nacional.

**Ayuntamiento de Laguardia.** Don Celestino Irujo García de Jalón, Presidente, concejal elección directa; don Emilio Puelles Pérez, vocal, concejal elección directa; don Julio Martín Fernández de Bobadilla, funcionario, maestro nacional.

**Ayuntamiento de Lapuebla Labarca.** Don José Fernández, Presidente; contribuyente; don Florencio Garriobusto, obrero; don Sebastián Pérez, funcionario, carterero.

**Ayuntamiento de Lezama.** Don Julián Aguirre, Presidente; don Nicanor Guinea, vocal; don Alvaro Solachi, don Silvestre Berdagaray y don Elías Gutiérrez Arechavaya, todos concejales de elección directa.

**Ayuntamiento de Los Huertos.** Don Timoteo Portilla y Martínez de Santos, Presidente contribuyente; don Agustín Eguiluz Landa, obrero; don Cándido Guez Franco, funcionario.

**Ayuntamiento de Llodio.** Don Pedro José Larrinaga, obrero; don Tiburcio Acha Larrondo, contribuyente; doña María Pérez de Naclares, funcionario, maestra.

**Ayuntamiento de Naclares de la Oca.** Don Benito Ruiz de Austri, Presidente, contribuyente; don Félix Martínez Corcutera, obrero; doña Trinidad Castilla del Val, funcionario, maestra.

**Ayuntamiento de Navaridas.** Don Angel Echeita Ocio, Presidente, contribuyente; don Olegario Echeita Ocio, obrero; don Arterio Ayala, obrero (por excuso de la maestra).

**Ayuntamiento de Oquendo.** Don Victoriano Martín Gallego, Presidente, funcionario; don José Otaola Arana, contribuyente; don José Isusi Perea, obrero.

**Ayuntamiento de Peñacerrada.** Don Prudencio Alonso Martínez Baroja, Presidente, contribuyente; don Federico Garay, obrero; don Perpetuo González Barrio, funcionario, maestro.

**Ayuntamiento de Rivera Alta.** Don Luis Martínez Rueda, Presidente, funcionario; don Ignacio García Ortiz, contribuyente; don Higinio Unzueta Montoya, obrero.

**Ayuntamiento de Salcedo.** Don Dionisio Ortiz de Pinedo, Presidente, contribuyente; don Abdón

## MINUCIAS

¿LO HAN ENCONTRADO USTEDES?

- 20 grados.
- Febrero.
- Uno que suda.
- Dos que sudan.
- Tres que sudan.
- El pueblo... (a pata).
- Los paraos.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

A Logroño, con objeto de cumplir el servicio militar en el Regimiento de Bailén, número 24, ha salido don Saturnino de Pedrosa y Calvo, hijo del Comisario jefe de la plantilla de esta Ciudad.

- De Madrid don Pedro Tosantos.
- De Miranda don Ismael de Miguel.
- De Burgos don Isidoro Diaz Arcaute.
- De Bilbao don Jesús García.
- A Logroño don Donato García.
- A San Sebastián don Felipe Martín Ojeda.
- A Bilbao don Salvador Echevarría.
- A Madrid don Gregorio del Olmo.

### PLANTILLAS DE ABRIGO

Piel de cordero, Rapón.

CASA IRIARTE, Constitución, 19

### ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Ilonorio Diaz.

### ARROYABE - Fz. DE TROCONIZ

Esta mañana a las diez, en el Santuario de Nuestra Señora de Estibáliz y ante el altar de la Patrona de Alava, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Feliciano López de Arroyabe y González de Durana, con el joven Hermenegildo Fernández de Troconiz y Errasti.

El altar estaba profusamente adornado con flores y luces.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Bonifacio Fernández de Troconiz, tío de los contrayentes, quien pronunció una sentida y breve plática.

Fueron apadrinados por don Javier Fernández de Troconiz, hermano del novio y doña Petra Fernández de Retana, prima de la novia. Firmaron el acta como testigos don Ramón González de Durana y don Moisés Alvarez de Arcaja.

Después de la ceremonia los novios e invitados se han trasladado a la acreditada fonda Elguea, donde se les ha servido un espléndido banquete.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, ha salido en viaje de

Eguiluz, obrero; don Antonio Soria Esteban, funcionario.

**Ayuntamiento de Samaniego.** Don Pedro Navaridas Sáenz, Presidente, concejal elección directa; don Luis Berrueta, vocal, concejal elección directa; don Telesforo Adura, funcionario.

**Ayuntamiento de San Millán.** Don Andrés Gallardo y Bernal, maestro nacional; don Emeterio Zugazua, contribuyente; don Antonio Madinaveitia, obrero.

**Ayuntamiento de Urbastiz.** Don Virgilio Villena, funcionario, maestro nacional; don Domingo Tebbache, contribuyente; don Juan Cruz Urtaran, obrero.

**Ayuntamiento de Zuñu.** Don Santiago Landa Murguía, Presidente; don Calixto Pinedo; don Daniel R. de Olano; don Leandro Ganzábal; don Donato Ibáñez. Todos concejales por elección directa.

Vitoria 5 de febrero de 1933.

### COMANDANCIA MILITAR

#### ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 1933

Queda rectificada la Orden de la Plaza de ayer, en el sentido de que la asistencia facultativa del Regimiento de Caballería número 6, estará a cargo del capitán-médico, don Juan Herrera Irastorza.

#### SERVICIO PARA MAÑANA

Capitán de día, don Fernando Vea Murguía del Regimiento de Caballería.

Imaginería, don Saturnino Martínez Rituerto, del Regimiento de Artillería.

Guardias.—Polvorín y Parque de Artillería, el Regimiento de Infantería.

Cárcel, el Regimiento de Artillería.

Vigilancias: 1.ª zona, Caballería; 2.ª zona, Artillería; 3.ª zona, Infantería.

luna de miel para San Sebastián y otras capitales de España.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio que hacemos extensiva a ambas familias.

### ENFERMOS

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente sin cuidado, la simpática joven Felisa Martínez de Cestafe.

—Ha experimentado alguna mejora la distinguida señorita Concha Echánove, hermana de nuestro muy querido amigo don Manuel.

—Está casi totalmente restablecido, nuestro querido compañero de redacción don Gregorio Gómez de Segura.

—Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado ligera mejoría nuestro querido amigo don Santiago de Neira y Martínez.

—Sigue retenido en cama desde hace algunos días, nuestro buen amigo don Eduardo Valdivielso.

—También guardan cama a consecuencia de un ataque gripal las bellísimas señoritas Josefina y Sofía Ayala, hijas de nuestro querido amigo don Manuel.

—Se halla muy mejorado de su enfermedad don Ángel Pérez.

—Está también enfermo nuestro estimado amigo don Felipe Gz. Herrero y Luna.

### NECROLOGICA

En Madrid donde resía ha entregado su alma a Dios el Archivero primero de Oficinas militares, don Francisco Vena de la Calva.

Como era el finado un señor muy conocido en Vitoria, su muerte ha sido muy sentida.

A su familia le acompañamos en su justo dolor.

### Academia Vadillo

A partir del día 15 del mes actual funcionará en esta Academia una nueva CLASE ESPECIAL DE BANCA, dedicada exclusivamente a la preparación para oposiciones Bancarias, quedando abierta la matrícula desde esta fecha.

Plaza de la República, 16-3.º

### Juventud Parroquial de San Vicente Mártir

Ayer, a las ocho y cuarto y por indisposición del M. J. Sr. don Emilio Enciso que tenía encargada la conferencia anunciada ya en estas columnas, tuvo una aménisima charla biológica con dibujos e ilustraciones que entretuvieron admirablemente al juvenil auditorio, el ilustre profesor de Biología y Psicología del Seminario Diocesano, Lic. don Leoncio Araviotorre.

Dejó tan buen sabor en todos sus oyentes que le pidieron y al asintió, que se repitan estas charlas aménisimas y eruditísimas sobre las maravillas de la Naturaleza vistas al microscopio.

Felicitemos a Juventud Parroquial por este curso de Conferencias tan brillantemente comenzado ayer.

### CASA SOCIAL CATOLICA

#### VELADA PRO-PARADOS

Por los antiguos titulares del cuadro artístico de la Casa Social y con objeto de recaudar fondos con que socorrer a los obreros sin trabajo de la Sociedad citada, se repitió ayer la representación de la comedia Anacleto se divorcia, ya puesta en escena el domingo último, en homenaje de don Ramón Sancho.

El público fué numeroso, conforme lo requería y se podía esperar del fin altruista y caritativo de la velada; así como de la fama de los actores de la comedia; los que no desmerecieron la citada fama, pues realmente estuvieron insuperables en sus respectivos papeles, haciendo disfrutar enormemente al público con las bien resaltadas situaciones cómicas de la obra, que fué representada inmejorablemente.